



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Contenido

NOTA 1. MUNICIPIO DE POPAYÁN	4
1.1. Identificación y funciones	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto	6
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	6
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	6
2.1. Bases de medición	6
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	6
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	7
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	7
2.5. Otros aspectos	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	8
3.1. Juicios	8
3.2. Estimaciones y supuestos	8
3.3. Correcciones contables	8
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	8
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	12
5.1. Depósitos en instituciones financieras	13
5.2. Efectivo de uso restringido	13
5.3. Equivalentes al efectivo	14
5.4. Saldos en moneda extranjera	14
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	14
6.1. Inversiones de administración de liquidez	15
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	16
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	17
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	18
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	20
7.8. Prestación de Servicios Públicos	21
7.20 Transferencias por cobrar	22



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

7.21	Otras cuentas por cobrar	23
7.22	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	23
NOTA 9. INVENTARIOS		26
9.1.	Bienes y servicios.....	27
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		28
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	29
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	29
10.3.	Construcciones en curso	30
10.4.	Estimaciones.....	30
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....		31
11.1.	Bienes de uso público (BUP).....	32
11.2.	Bienes históricos y culturales (BHC).....	33
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....		33
14.1.	Detalle saldos y movimientos	33
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS		35
16.1.	Desglose – Subcuentas otros.....	37
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR		37
20.1.	Revelaciones generales	38
20.1.1.	Financiamiento interno de largo plazo	38
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR		40
21.1.	Revelaciones generales	42
21.1.1.	Bienes y Servicios	42
21.1.2.	Transferencias por pagar.....	42
21.1.3.	Créditos judiciales	43
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....		45
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	45
NOTA 23. PROVISIONES		46
23.1.	Litigios y demandas	47
NOTA 24. OTROS PASIVOS		48
24.1.	Desglose – Subcuentas otros.....	48
NOTA 27. PATRIMONIO.....		49



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 28. INGRESOS.....	50
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	51
28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado	51
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	53
NOTA 29. GASTOS	53
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	54
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	55
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros	56
29.3. Transferencias y subvenciones.....	56
29.4. Gasto público social.....	57
29.6. Otros gastos.....	59
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	60
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	61
35.1. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos	61



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en pesos y centavos colombianos)

NOTA 1. MUNICIPIO DE POPAYÁN

1.1. Identificación y funciones

Mediante Decreto No. 20241000002425 del 14 de agosto del 2024, el Municipio de Popayán se clasificó en primera categoría según el ordenamiento de la Ley 136 de 1994, reformada parcialmente por la Ley 617 del 2000, siendo unidad Administrativa descentralizada del orden territorial, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señala la Constitución y la Ley, constituida mediante la Real cedula del 27 de mayo de 1717.

Popayán se encuentra localizada en el valle de Pubenza, entre la Cordillera Occidental y Central al occidente del país, en las coordenadas 2°26'39''N 76°37'17''O.

Según certificación expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la población proyectada del Municipio de Popayán al 30 de junio de 2024 asciende a 343.011 habitantes, de los cuales 280.460 residen en cabecera y 62.551 en centros poblados y rural, su extensión territorial es de 512 Km², su altitud media es de 1760 m sobre el nivel del mar, su precipitación media anual de 1.941mm, con una temperatura media de 19° C, se localiza a los 2°27' norte y 76°37'18" de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Las procesiones de Semana Santa fueron declaradas en 2009 por la UNESCO como obra maestra del Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad. El título de “*Ciudad Blanca*”, le fue otorgado porque durante la mayor parte del siglo XX los frentes de las casas y casi todos los edificios públicos, estuvieron pintados de color blanco. También se le llama ciudad Procer y fecunda por los muchos hombres ilustres nativos de esta ciudad.

En el 2005, la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación – UNESCO, designó a la ciudad de Popayán como ciudad Unesco de la Gastronomía por su variedad y significado para el patrimonio intangible de los colombianos. La cocina caucana fue seleccionada por mantener sus métodos tradicionales de preparación a través de la tradición oral.

La Alcaldía Municipal de Popayán desarrolla sus actividades en la carrera 6 # 4 - 21 Centro de Popayán.

FUNCIÓN SOCIAL

Desarrollar un proceso de fortalecimiento institucional de la Administración Municipal que le permitirá atender con eficiencia, transparencia y calidad las necesidades apremiantes de la población en educación, cultura y deporte, salud, infraestructura y servicios públicos y de su hábitat en general especialmente de las personas más vulnerables, brindando además las condiciones para cultivar los valores culturales y familiares en entornos de sana convivencia, seguridad y activa participación requeridos para el esfuerzo conjunto de enfocar el reconocido talento payanés hacia el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales de nuestra



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

meseta con el propósito de dinamizar las líneas productivas más promisorias como el turismo, las industrias limpias y tecnológicas, las agro-cadenas y nuestra excelente oferta educativa con el fin de generar el bienestar que anhelamos para todos.

MISIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 311 de la Constitución Nacional, el Municipio de Popayán, como entidad fundamental de la división política administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes frente a sus habitantes, dándole especial énfasis al desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, administrando los recursos públicos con justicia y equidad y con un alto sentido de pulcritud en su manejo.

VISIÓN

El Municipio de Popayán se caracterizará por ofrecer a todos sus habitantes la oportunidad de desarrollar las inmensas potencialidades de crecimiento individual y colectivo basadas en la cultura de la amabilidad, la solidaridad, el orgullo y el sentido de pertenencia, brindando espacios públicos de encuentro aptos para el disfrute con alegría y seguridad ciudadana, todo esto para compartirlo con los visitantes estudiantiles, turistas e inversionistas que contribuirán a dinamizar el crecimiento económico mediante el fortalecimiento empresarial y la generación de empleo, disminuyendo así la inequidad y consolidando el camino del progreso y la paz de la región y el país.

PRINCIPIOS Y VALORES DE LA GESTIÓN PÚBLICA

PRINCIPIOS Los servidores públicos de la administración Municipal deben tener como principios prioritarios: beneficencia, equidad, autonomía, respeto, dignidad, solidaridad, honestidad, lealtad, respeto, eficiencia, compromiso, sentido de pertenencia, responsabilidad y justicia.

VALORES: libertad, igualdad, diferencia, sostenibilidad, civismo, democracias, cooperación, sensibilidad, compromiso, utopía, compañerismo, dialogo.

El Municipio de Popayán aplica para el proceso de recopilación, registro, elaboración, preparación, consolidación, validación y revelación de los Estados Financieros la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública, aunado lo anterior, el Manual de Políticas Contables bajo el Marco Normativo, adoptado para el Municipio de Popayán.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

El Municipio de Popayán lleva sus registros por medio la plataforma tecnológica integrada SIIAFE, que le permite atender las actividades propias de las áreas Financiera y Contable, logrando una mayor agilización y eficacia de todos sus procesos, permitiendo de manera oportuna la entrega de información a los organismos de control.

En lo relacionado con el área contable, este sistema genera libros auxiliares y los libros oficiales de Contabilidad, con el fin de garantizar la legalidad, autenticidad e integridad de la información contable de la Entidad y su posterior exhibición para efectos de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades que los requieran.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para la preparación y publicación de los informes financieros y contables con corte a 31 de diciembre de 2025, el Municipio de Popayán aplicó los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de conformidad con el Marco normativo para entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes Estados Financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno (Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones). Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas en Colombia. Los Estados Financieros presentados comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Cambios en el Patrimonio, a fecha de corte 31 diciembre de 2025.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La información financiera del Municipio de Popayán a 31 de diciembre de 2025, contiene la información de la Administración Central de Popayán y Entidades Agregadas, consolidada de conformidad con los procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de la Propiedad, Planta y Equipo y costo atribuido de los bienes de uso público.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros del Municipio de Popayán, está dada en pesos colombianos, siendo ésta, la moneda funcional de la entidad y no presenta unidad de redondeo, por tanto, los estados están en pesos colombianos (COP).

Para la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Municipio de Popayán, originados durante el periodo contable presentado 31 de diciembre de 2025.

En la preparación de los Estados Financieros, la materialidad se determina en relación con el total de los Activos y Pasivos, al Capital o al Resultado del ejercicio, según corresponda.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

El Municipio de Popayán no realiza transacciones en moneda extranjera, motivo por el cual no se presenta en los Estados Financieros.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

En el Ente Territorial no ocurrieron hechos que pudieran afectar y/o modificar los Estados Financieros presentados.

2.5. Otros aspectos

Dentro del proceso de saneamiento contable en la vigencia 2025 se llevaron a cabo dos (2) reuniones, las cuales se realizaron los días 30 de julio y 26 de noviembre de 2025, con el propósito de adelantar las gestiones administrativas necesarias para depurar la información contable, de manera que en los Estados Financieros se revele en forma fidedigna su realidad económica, financiera y patrimonial.

En la vigencia 2025, mediante Resolución 20251300007034 de enero 31 de 2025, se adoptó la segunda versión del Manual de Políticas Contables, para la cual, la Administración Municipal suscribió el contrato de prestación de servicios No. 20241800028827 de agosto 27 de 2024, cuyo objeto fue "Prestar servicios profesionales especializados para la actualización y ajuste del Manual de políticas y procedimientos contables de acuerdo con el marco normativo aplicable al Municipio de Popayán.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Administración Municipal analiza y aplica los conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación, basados en juicios donde se dé cumplimiento a los principios rectores cualitativos y cuantitativos de la información financiera para la elaboración de sus Estados Financieros.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las mismas son reconocidas en el periodo a reportar y en cualquier periodo futuro afectado:

- Vida útil y métodos de depreciación para propiedades planta y equipo, bienes de uso público y propiedades de inversión
- Deterioro del valor de los activos
- Depreciaciones y Amortizaciones de activos
- Provisiones y pasivos contingentes

3.3. Correcciones contables

El Ente Territorial no realizó correcciones contables de periodos correspondientes a vigencias anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Un primer factor a considerar como riesgo común a los instrumentos financieros es el precio o la volatilidad, porque mide las fluctuaciones sea positiva o negativa que debe registrarse en la obtención de rentabilidad respecto al valor esperado. Por lo tanto, es una medida de riesgo asociado a la inversión.

Otros riesgos son: de mercado, de crédito, de liquidez, operacional, legal, de tasas de interés, de inflación y tasas de cambio.

Una forma de proteger la inversión de los riesgos mencionados, es utilizar los productos derivados, los cuales otorgan al comprador un derecho a convocar, pero no una obligación de colocar.

Para el caso de las cuentas por cobrar puede ser la deficiencia en el cobro de cartera y para el caso de los préstamos por pagar sería las fluctuaciones en las tasas de intereses.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las Políticas Contables de la Alcaldía Municipal de Popayán, contemplan el esquema financiero propuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en las entidades de Gobierno, en todo lo relacionado con el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, los procedimientos contables, las guías de aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la doctrina contable expedida por la Contaduría General de la Nación.

No obstante, en aras de actualizar dichas Políticas Contables en la vigencia fue suscrito el contrato de prestación de servicios No. 20241800028827 de agosto 27 de 2024, cuyo objeto fue *"Prestar servicios profesionales especializados para la actualización y ajuste del manual de políticas y procedimientos contables de acuerdo con el marco normativo aplicable al Municipio de Popayán"*, documento socializado e implementado en la vigencia 2025 mediante la Resolución No. 20251300007034 de enero 31 de 2025.

Las Políticas Contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación de los Estados Financieros.

➤ **Efectivo y Equivalentes al efectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y otros depósitos en instituciones financieras.

Cuando exista alguna limitación para la disponibilidad del efectivo de tipo contractual o legal, el Municipio lo mostrara en sus Estados Financieros como un efectivo de uso restringido. El Municipio realizará la medición posterior de los equivalentes al efectivo en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen.

➤ **Inversiones de Administración de Liquidez**

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política adoptada por el Municipio de Popayán y los flujos contractuales del instrumento, en la siguiente categoría: costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido, no obstante, al final de cada período, la Entidad Territorial evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

➤ **Inversiones en Controladas y Asociadas**

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política adoptada por el Municipio de Popayán y los flujos contractuales del instrumento, en la siguiente categoría: costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido, no obstante, al final de cada período, la Administración Municipal evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

➤ **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por el Municipio de Popayán, originados en transacciones con contraprestación y sin Contraprestación, como son:

- Contribuciones tasas e ingresos no tributarios
- Prestación de servicios públicos
- Impuestos retención en la fuente y anticipo de impuestos
- Transferencias por cobrar
- Otras cuentas por cobrar

Al final de cada período, el Municipio de Popayán evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

➤ **Propiedades planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias, para que pueda operar de la forma prevista por la administración del Municipio de Popayán.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

A excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian, la depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto. La depreciación es calculada en hoja Excel linealmente durante la vida útil estimada de los activos, dado que no se cuenta con un programa para el manejo de los bienes muebles y su respectiva depreciación que facilite al área contable identificar y calcular el monto del valor residual de cada bien.

➤ **Bienes de uso público**

Los bienes de uso público se miden por el costo menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado. El costo de un bien de uso público incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del bien y a su ubicación en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La depreciación se realizará en forma lineal a lo largo de su vida útil en función del consumo del potencial de servicio.

Los costos de financiación, asociados con la adquisición o construcción de un bien de Uso Público, se capitalizarán cuando cumpla los requisitos establecidos para calificarse como activo apto.

Cuando se adquiera un bien de uso público en una transacción sin contraprestación, el Municipio de Popayán, medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La depreciación de un bien de uso público, iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración del Municipio de Popayán.

➤ **Deterioro del Valor de los Activos**

El Municipio de Popayán evalúa al final de cada período si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable.

➤ **Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por el Municipio de Popayán para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

➤ **Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por el Municipio de Popayán con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción. Estas se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Las notas que **no** le aplican a la Entidad Territorial fueron:

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
NOTA 26. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
NOTA 27. CUENTAS DE ORDEN
NOTA 31. COSTOS DE VENTAS
NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACION
NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN
NOTA 34. ADMÓN REC DE SEG SOC EN PENSIONES
NOTA 35. VARIACION TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo, presenta a 31 de diciembre de 2025 una variación en pesos frente a la misma fecha de corte 2024 de \$1.373.043.038,40 lo que representa el 1.11%.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	125.254.984.397,38	123.881.941.358,98	1.373.043.038,40
1.1.05	Db	Caja	0,00	0,00	0,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	125.194.408.365,03	123.821.365.326,63	1.373.043.038,40
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	60.576.032,35	60.576.032,35	0,00

5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	125.194.408.365,03	123.821.365.326,63	1.373.043.038,40
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	3.661.723.141,75	1.709.860.833,93	1.951.862.307,82
1.1.10.06	Db	Cuenta de Ahorro	121.532.685.223,28	122.111.504.492,70	-578.819.269,42
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	0,00	0,00	0,00

Los depósitos en instituciones financieras no han sido alterados en su condición.

Corresponden a las cuentas bancarias de ahorro y corrientes donde se administran los recursos de la Administración Central, para el desarrollo de la función pública y el cumplimiento de los fines sociales del estado. Su conciliación es permanente, no obstante, a 31 de diciembre de 2025 existen partidas conciliatorias de la vigencia en proceso de identificación las cuales serán objeto de cruce en el mes de enero de 2026.

A 31 de diciembre de 2025, las cuentas de Depósitos en Instituciones Financieras presentan una variación frente a 31 de diciembre de 2024 de \$1.373.043.038,40.

La variación de las cuentas corrientes fue de \$1.951.862.307,82 con un incremento porcentual en la vigencia de 114.15%, en tanto que las cuentas de ahorro presentaron una variación negativa en pesos de (\$578.819.269,42).

5.2. Efectivo de uso restringido

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1.32	Db	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	60.576.032,35	60.576.032,35	0,00
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	60.576.032,35	60.576.032,35	0,00
1.1.32.10.01	Db	Depósitos en instituciones financieras	60.576.032,35	60.576.032,35	0,00



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

El efectivo de uso restringido a diciembre 31 de 2025 no presentó variación frente a la vigencia 2024.

En lo que respecta al nivel central, la suma de \$5.744.987.60, continúa el embargo aplicado a la cuenta de ahorros No. 196000757449 del Banco Davivienda, realizado el 24 de noviembre de 2022 por la SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE y la suma de \$ \$54,831,044.75 se afectó a la cuenta bancaria 721-560332 “CONVENIO SAT-ALERTAS TEMP”, mediante comprobante 2024.CEN.01.-0090, de conformidad con la directriz impartida por el Juzgado 3 Administrativo del Circuito de Popayán. A la fecha de la presente nota la oficina de Tesorería no ha informado sobre cambios en el efectivo de uso restringido.

5.3. Equivalentes al efectivo

El Municipio de Popayán, no presenta movimientos contables en las cuentas contables inherentes a equivalentes al efectivo.

5.4. Saldos en moneda extranjera

El Municipio de Popayán, no presenta movimientos contables en moneda extranjera

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	237.998.889.563,99	233.303.835.351,99	4.695.054.212,00
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	5.764.340.204,00	5.894.708.810,00	-130.368.606,00
-	Db	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	232.234.549.359,99	227.409.126.541,99	4.825.422.818,00

A 31 de diciembre de 2025, la inversiones e instrumentos derivados presentan una variación frente a 31 de diciembre de 2024 de \$4.695.054.212, equivalente al 2.02%. Este incremento obedece a la medición y cálculo de las inversiones en las empresas ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. E.S.P, SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DE POPAYAN "MOVILIDAD FUTURA S.A.S." y URBASER POPAYAN S.A. E.S.P por el método de Participación Patrimonial a fecha de corte 30 de septiembre de 2025, de conformidad con las Políticas Contables actualizadas por el Municipio de Popayán y adoptadas mediante Resolución 20251300007034 de enero 31 de 2025.

La participación accionaria de las inversiones del Municipio de Popayán se encuentra detallada en el siguiente cuadro:



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

CODIGO CONTABLE	Nit	NOMBRE	VALOR LIBROS A 31 DICIEMBRE 2025
121602	817000429	PROMOCAUCA	\$ 80.610.000,00
122413	860007738	BANCO POPULAR	\$ 14.729.950,00
122413	891500025	CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA - E.S.P	\$ 5.457.740.554,00
122413	891500629	TERMINAL DE TRANSPORTES DE POPAYAN S.A	\$ 291.869.700,00
122704	800253040	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN	\$ 1.564.636.516,28
122704	891500117	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. E.S.P	\$ 158.129.691.094,00
122704	891502163	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN EMTel S.A. E.S.P	\$ 61.213.120.202,70
122704	901605212	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS CIUDAD MODERNA	\$ 6.972.973.150,00
122705	900323358	SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DE POPAYAN "MOVILIDAD FUTURA S.A.S."	\$ 553.905.554,00
123004	900418571	URBASER POPAYAN S.A. E.S.P	\$ 3.719.612.843,00
		TOTAL	\$ 237.998.889.563,99

6.1. Inversiones de administración de liquidez

Esta cuenta representa los valores de las inversiones que tiene el Municipio, se reconocen al costo. Frente a estas inversiones no se tiene el control puesto que su participación es menor del 20% y se encuentran en:

122413 ACCIONES ORDINARIAS		
860007738	BANCO POPULAR	14.729.950,00
891500025	CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA S.A.	5.457.740.554,00
891500629	TERMINAL DE TRANSPORTES POPAYAN S.A.	291.869.700,00
TOTAL		5.764.340.204,00

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	5.764.340.204,00	5.894.708.810,00	-130.368.606,00
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	5.764.340.204,00	5.894.708.810,00	-130.368.606,00

En la vigencia 2025 en la cuenta contable Inversiones de Administración de Liquidez al costo se presentó una variación de (\$130.368.606), ocasionada en la depuración de este activo.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el hallazgo 2: Inconsistencias en el registro de inversiones, de la Auditoria Financiera, de Gestión y Resultados vigencia 2024, adelantada por la Contraloría Municipal, se detalla:

(...)



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

“Registro anómalo de la cuenta “TERCEROS VARIOS”, la cual presenta en 2024 un saldo de \$130.368.606...sin explicación contable conocida que respalde el origen, naturaleza o justificación de estos recursos”

Según el Ente de control esto es producto de “Deficiencias en el control y supervisión del registro contable de las inversiones. - Falta de conciliaciones periódicas entre registros contables y realidad económica lo que genera “Posible Distorsión de la realidad financiera del Municipio y Pérdida de confiabilidad y comparabilidad de los estados financieros”.

Dentro del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal, se proyectó como acción de mejora, llevar ante el Comité de Sostenibilidad Contable del Municipio el valor de las inversiones con tercero 9999 para su depuración contable.

Previo requerimiento del área contable, mediante oficio 20251300605203 de noviembre 13 de 2025, suscrito por la Doctora Diana Lorena Astudillo, Tesorera General, textualmente dice:

“... revisados exhaustivamente los registros físicos y documentales correspondientes al archivo de títulos valores bajo custodia de esta dependencia, no se encontró ningún título valor por dicha cuantía ni asociado a ese tercero.

En consecuencia, se deja constancia de que en la Tesorería General del Municipio no existen títulos valores por valor de CIENTO TREINTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/CTE (\$130.368.606), conforme a la verificación realizada en los archivos y registros disponibles.”

En razón a lo anterior, en reunión de Comité de Sostenibilidad llevado a cabo el 26 de noviembre de 2025, se propuso la baja esta inversión, la cual fue autorizada por el Representante Legal de la Entidad mediante Resolución No. 20251000227644 de diciembre 19 de 2025, acto administrativo que arrojó como resultado el comprobante contable No. No. 2025.CEN.01.0175.

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Inversiones en entidades en liquidación, la inversión que se relacionada a continuación, está en liquidación según lo consultado en el Registro Único Empresarial y Social Cámara de Comercio RUES.

122413 ACCIONES ORDINARIAS		
817000429	PROMOCAUCA SA	\$ 80.610.000,00

Por otro lado, dado su participación accionaria, el Municipio de Popayán tiene un mayor control sobre las empresas: EMTEL, CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN, MOVILIDAD FUTURA SAS y EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS CIUDAD MODERNA. En tanto que, la inversión en la empresa



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

URBASER POPAYAN S.A. E.S.P. es en asociadas. Estas inversiones se encuentran contabilizadas por el método de participación patrimonial.

122701 ENTIDADES DE ECONOMIA MIXTA		
800253040	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN	1.564.636.516,28
891500117	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. E.S.P	158.129.691.094,00
891502163	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN EMTel S.A. E.S.P	61.213.120.202,70
901605212	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS CIUDAD MODERNA	6.972.973.150,00
900418571	URBASER POPAYAN S.A. E.S.P	3.719.612.843,00
TOTAL		231.600.033.805,99
122705 SOCIEDADES PUBLICAS		
900323358	SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DE POPAYAN "MOVILIDAD FUTURA S.A.S."	553.905.554,00

Los saldos a 31 de diciembre de 2025, de las inversiones que contempla el Municipio de Popayán en las empresas citadas anteriormente, se registran en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN			2025	DETERIORO ACUMULADO 2025		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	%
	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	232.234.549.360,0	227.409.126.542,0	227.409.126.542,0	97,9
1.2.16	Db	Inversiones en entidades en liquidación	80.610.000,0	80.610.000,0	80.610.000,0	100,0
1.2.16.02	Db	Sociedades de economía mixta	80.610.000,0	80.610.000,0	80.610.000,0	100,0
1.2.27	Db	Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	228.434.326.517,0	225.658.160.235,0	225.658.160.235,0	98,8
1.2.27.04	Db	Sociedades de economía mixta	227.880.420.963,0	225.448.160.234,0	225.448.160.234,0	98,9
1.2.27.05	Db	Sociedades públicas	553.905.554,0	210.000.001,0	210.000.001,0	37,9
1.2.30	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	3.719.612.843,0	1.670.356.307,0	1.670.356.307,0	44,9
1.2.30.04	Db	Sociedades de economía mixta	3.719.612.843,0	1.670.356.307,0	1.670.356.307,0	44,9

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El Municipio de Popayán reconoció como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el mismo en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de flujo financiero fijo o determinable, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Igualmente, se incluyen como cuentas por cobrar los derechos originados sin contraprestación.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	257.976.554.895,51	226.977.320.903,29	30.999.233.992,22
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	167.639.838.185,15	139.404.573.133,15	28.235.265.052,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	126.774.671.730,00	98.737.619.606,33	28.037.052.123,67
1.3.12	Db	Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00
1.3.13	Db	Rentas parafiscales	0,00	0,00	0,00
1.3.14	Db	Regalías	0,00	0,00	0,00
1.3.16	Db	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
1.3.17	Db	Prestación de servicios	1.163.990,00	0,00	1.163.990,00
1.3.18	Db	Prestación de servicios Públicos	0,00	199.969,00	-199.969,00
1.3.37	Db	Transferencias por Cobrar	19.715.691.917,04	24.124.469.652,93	-4.408.777.735,89
1.3.84	Db	Otras cuentas por Cobrar	8.312.777.166,04	9.063.737.289,34	-750.960.123,30
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	82.925.890.356,63	13.419.605.600,00	69.506.284.756,63
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-147.393.478.449,35	-57.772.884.347,46	-89.620.594.101,89
1.3.86.01	Cr	Deterioro: Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00
1.3.86.03	Cr	Deterioro: Servicio de energía	0,00	-1.513.821.000,47	1.513.821.000,47
1.3.86.04	Cr	Deterioro: Servicio de acueducto	0,00	0,00	0,00
1.3.86.05	Cr	Deterioro: Servicio de alcantarillado	0,00	0,00	0,00
1.3.86.06	Cr	Deterioro: Servicio de aseo	0,00	-199.969,00	199.969,00
1.3.86.13	Cr	Deterioro: Impuestos	-37.961.856.189,31	-28.648.661.685,36	-9.313.194.503,95
1.3.86.14	Cr	Deterioro: Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios	-109.409.262.455,04	-27.599.922.499,63	-81.809.339.955,41
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-22.359.805,00	-10.279.193,00	-12.080.612,00

A 31 de diciembre de 2025, la cuentas por cobrar presentaron una variación significativa frente a 31 de diciembre de 2024 de \$30.999.233.992,22 como puede observarse en el cuadro anterior, que representa el 13.65%.

Las cuentas por cobrar se originan por los ingresos tributarios exigidos sin contraprestación directa y recaen sobre la renta o la riqueza en función de la capacidad económica del sujeto pasivo, actividad y consumo. Las rentas por cobrar se reconocen por el valor determinado en las declaraciones tributarias, las liquidaciones oficiales en firme y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes. Las rentas por cobrar se revelan según su vigencia y tipo de impuesto así:

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

En esta cuenta se clasifican las cuentas por cobrar correspondientes a los impuestos cuyo saldo a 31 de diciembre de 2025, están reconocidos por su valor monetario al costo de la transacción; en este caso las declaraciones tributarias y liquidaciones oficiales, tienen un vencimiento inferior a un año.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	%	
1.3.05 IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	167.639.838.185,2	0,0	167.639.838.185,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	167.639.838.185,2
1.3.05.07 Impuesto predial unificado	154.433.102.705,0		154.433.102.705,0				0,0	0,0	154.433.102.705,0
1.3.05.08 Impuesto de industria y comercio	6.265.095.527,0		6.265.095.527,0				0,0	0,0	6.265.095.527,0
1.3.05.21 Impuesto de avisos, tableros y vallas	796.619.731,0		796.619.731,0				0,0	0,0	796.619.731,0
1.3.05.26 Impuesto a degüello de ganado mayor	60.000,0		60.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	60.000,0
1.3.05.27 Impuesto a degüello de ganado menor	480.000,0		480.000,0				0,0	0,0	480.000,0
1.3.05.45 Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	2.491.706.742,0		2.491.706.742,0				0,0	0,0	2.491.706.742,0
1.3.05.59 Impuesto de circulación y tránsito	1.094.707.927,2		1.094.707.927,2				0,0	0,0	1.094.707.927,2
1.3.05.62 Sobretasa bomberil	2.558.065.553,0		2.558.065.553,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.558.065.553,0
1.3.05.80 Otros impuestos departamentales	0,0		0,0				0,0	0,0	0,0

Dentro de este código contable se encuentran las principales fuentes de recaudo de los ingresos corrientes de libre destinación del Municipio de Popayán.

Entre los más representativos se tienen los impuestos de predial, Industria y Comercio, Avisos, Tableros y Vallas.

El Impuesto Predial reflejo en la vigencia 2025 un incremento sustancial del 20.98% equivalente a \$ 26.776.676.582.

Frente al Impuesto de Industria y Comercio y Avisos, Tableros y Vallas, presentaron una variación en pesos de \$2.057.599.505 y \$223.571.035 equivalentes al 48.90% y 39.01%, respectivamente, este mayor recaudo es procedente los ingresos por identificar del régimen simple de tributación RST y de la gestión adelantaba por el grupo de rentas. Según informe técnico allegado mediante oficio 20261300021273 de enero 15 de 2026, por el área competente, esta renta presenta un riesgo de recuperabilidad medio, por lo que se requieren acciones de cobro persuasivo y coactivo oportunas para evitar su traslado a cartera de difícil recaudo.

Otro impuesto característico en este grupo de cuentas es el de Alumbrado Público, el cual genero un recaudo de \$2.491.706.742, no obstante, esta renta se encuentra cedida a Ciudad Moderna.

Para efectos contables, la Secretaría de Hacienda reporta las cuentas por cobrar conforme los lineamientos establecidos en la Resolución 533 de 2015 emanada de la Contaduría General de la Nación, aplicando los criterios de antigüedad, etapa del proceso de cobro y probabilidad de recaudo.

Los impuestos de predial, Industria y Comercio, Avisos, Tableros y Vallas, se generan desde el aplicativo SWIT – Sistema Tributario de Impuestos.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Representa los derechos a favor del Municipio, por concepto de tasas, multas, sanciones, contribuciones, porcentaje de sobretasa ambiental y concesiones.

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025				DEFINITIVO	
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	126.774.671.730,0	0,0	126.774.671.730,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	126.774.671.730,0
1.3.11.01	Tasas	0,0		0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.11.02	Multas	59.654.087.024,0		59.654.087.024,0				0,0	0,0	59.654.087.024,0
1.3.11.03	Intereses	67.120.584.706,0		67.120.584.706,0				0,0	0,0	67.120.584.706,0
1.3.11.16	Derechos de tránsito	0,0		0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.11.27	Contribuciones	0,0		0,0				0,0	0,0	0,0
1.3.11.90	Otras contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Entre las más representativas de este grupo se tiene las cuentas por cobrar procedentes de las multas de tránsito, cuyo valor para la vigencia 2025 disminuyó frente a las de la vigencia 2024 en la suma de (\$24.651.055.383,2), quedando a 31 de diciembre de 2025 cuentas por cobrar por multas tránsito la suma de \$59.295.319.353, que representan un equivalente a -29.19%.

Dentro del valor de las multas tránsito se encuentran los comparendos en proceso de cobro (\$23.682.104.477) y los comparendos que tienen mandamiento de pago (\$35.613.214.876), que se encuentran dentro de los tres años, término que la ley concede para ser exigible su recaudo, teniendo en cuenta que contablemente sólo se consideran cartera todas las multas de tránsito que cuentan con un mandamiento de pago de acuerdo a lo establecido en el Concepto No. 20231100018871 de julio 7 de 2023 de la Contaduría General de la Nación.

Cabe resaltar que, la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Popayán, desarrolló una serie de revisiones periódicas y programáticas, tendientes a la organización y depuración de la cartera existente, respetando los lineamientos preestablecidos en el numeral 9. de la POLÍTICA CONTABLE DE CUENTAS POR COBRAR del MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES, expedido por la Contaduría General de la Nación, según el marco jurídico aplicable para el Municipio de Popayán, el cual es el mismo aplicable para Entidades de Gobierno expedido por dicha entidad acorde con lo estipulado por la Resolución 533 de 2015 y sus Modificaciones, incluida la resolución 425 y 426 de 2019, Resolución 167 de 2020, Resolución 058 – 090 -091-095, 193, 218 de 2020, y las Resoluciones 331, 342 de 2022 y 285 de 2023, que son aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

Dicha revisión se realizó conjuntamente, a través de la programación de diferentes mesas de trabajo con la Secretaría de Hacienda, contratista EMTel, en el marco del Contrato Interadministrativo 20171800005487 de 2017, para poder establecer parámetros contables adecuados para la situación que atraviesa la Secretaría de Tránsito en este aspecto.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Dentro de los parámetros establecidos para el registro de las cuentas por cobrar por concepto de multas tránsito, se tienen:

- ✓ Se reporta el proceso de cobro coactivo de comparendos impuestos en la vigencia 2020 y que cuentan de manera consecuente con expedición de resolución sanción. Lo anterior, por cuanto dichos comparendos aún se encuentran dentro de los términos legales para ejecutar su cobro coactivo sin que se encuentren afectados por la materialización de la prescripción de la acción de cobro.
- ✓ Los comparendos reportados y referidos en el párrafo anterior, que se encuentran en estado NOTIFICACION POR AVISO, de conformidad con el artículo 69 de la ley 1437 del 2011, y sobre los mismos existe la certeza de la debida notificación de mandamiento de pago y, en consecuencia, se evidencia la efectiva interrupción de términos para la materialización de la prescripción.
- ✓ Comparendos impuestos en las vigencias 2023, 2024 y 2025, de los cuales en su mayoría reportan expedición de resolución sancionatoria, que jurídicamente representa la acción de cobro para el organismo de tránsito, y que, a su vez, se hallan dentro del primer trienio de términos para interrumpir la prescripción de la acción de cobro con la notificación del mandamiento de pago.

Se encuentra además dentro de este grupo, la cuenta 13110301 denominada “Intereses Predial”, el cual obedece al ajuste 2025.CEN.01.0200 de reclasificación de la cuenta al cierre del ejercicio, con fundamento en el informe técnico de cartera entregado por el área competente mediante oficio 20261300040353 de enero 22 de 2026 que es arrojando por el sistema SWIT.

7.8. Prestación de Servicios Públicos

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.163.990,0	0,0	1.163.990,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.163.990,0
1.3.17.01	Servicios educativos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.3.17.11	Servicio de matadero	912.006,0	0,0	912.006,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	912.006,0
1.3.17.17	Servicios de almacenamiento y pesaje	155.994,0	0,0	155.994,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	155.994,0
1.3.17.90	Otros servicios	95.990,0	0,0	95.990,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	95.990,0

Esta nota hace referencia a la puesta en operación de los servicios de matadero, almacenamiento y pesaje, el cual dio inicio en el Municipio a partir del 1 de agosto de 2025, y que arroja a 31 de diciembre de 2025 un saldo en la cuenta de prestación de \$1.163.990.

Dentro de los servicios prestados, el sacrificio de porcinos es el más representativo con un 78.35%, seguido del servicio de almacenamiento y pesaje de los mismos (porcinos) con un 13.40%.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

7.20 Transferencias por cobrar

	DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	19.715.691.917,04	0,00	19.715.691.917,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.715.691.917,04
1.3.37.01	Sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.37.02	Sistema general de regalías	2.495.859.951,69	0,00	2.495.859.951,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.495.859.951,69
1.3.37.03	Sistema general de participaciones - participación para salud	3.542.594.027,00	0,00	3.542.594.027,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.542.594.027,00
1.3.37.04	Sistema general de participaciones - participación para educación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.37.05	Sistema general de participaciones - participación para propósito general	663.923.698,00	0,00	663.923.698,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	663.923.698,00
1.3.37.06	Sistema general de participaciones - participación para pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales	7.057.348.158,00	0,00	7.057.348.158,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.057.348.158,00
1.3.37.07	Sistema general de participaciones - programas de alimentación escolar	39.730.684,00	0,00	39.730.684,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.730.684,00
1.3.37.08	Sistema general de participaciones - municipios y distritos con ribera sobre el río grande de la magdalena	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.37.09	Sistema general de participaciones - resguardos indígenas	32.312.917,00	0,00	32.312.917,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.312.917,00
1.3.37.10	Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	434.111.815,00	0,00	434.111.815,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	434.111.815,00
1.3.37.11	Sistema general de participaciones - atención integral a la primera infancia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.37.12	Otras transferencias	1.116.325.995,55	0,00	1.116.325.995,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.116.325.995,55
1.3.37.13	Cofinanciación de los sistemas	4.333.484.670,80	0,00	4.333.484.670,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.333.484.670,80

Este grupo comprende las asignaciones efectuadas mediante documentos de distribución, emanados por el Departamento Nacional de Planeación al Municipio de Popayán, con cargo al Sistema General de Participaciones, de conformidad con lo establecido en la ley 715 de 2001, por concepto de Salud (Régimen Subsidiado y Salud Pública), Propósito General, Agua Potable y Saneamiento Básico, asignaciones especial de Alimentación Escolar y Resguardos Indígenas.

A través de la herramienta SICODIS se verifican los saldos pendientes de trasladar por las diferentes asignaciones del Sistema General de Participaciones y Regalías, revelándose una transferencia por cobrar por valor de \$19.715.691.917,04 correspondiente a las últimas doceavas de la vigencia 2025, provenientes de los diferentes sectores que componen el SGP, siendo la más representativa la transferencia para pensiones - Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales equivalente a \$7.057.348.158, seguida de la transferencia para el sector salud equivalente a \$3.542.594.027, distribuida en recursos para el régimen subsidiado y salud pública.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Dentro del grupo de otras transferencias por cobrar se encuentran las realizadas para la cofinanciación de la estrategia de alimentación escolar y la correspondiente a la cofinanciación de los sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros.

7.21 Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar son los derechos de cobro que tiene el MUNICIPIO DE POPAYÁN y, que a 31 de diciembre de 2025 ascienden a \$8.374.973.989,05 por conceptos tales como cuotas partes pensionales, dividendos, arrendamientos, entre otros.

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8.312.777.166,04	0,00	8.312.777.166,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.312.777.166,04
1.3.84.06	Contratos para la gestión de servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.08	Cuotas partes de pensiones	1.077.658.451,00	0,00	1.077.658.451,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.077.658.451,00
1.3.84.14	Dividendos y participaciones por cobrar	1.597.784.868,04	0,00	1.597.784.868,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.597.784.868,04
1.3.84.20	Honorarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	245.961.300,00	0,00	245.961.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	245.961.300,00
1.3.84.40	Rendimientos de recursos del sistema general de regalías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.53	Rendimientos de Asignaciones directas pendientes de transferir a la entidad beneficiaria de regalías	9.553.546,00	0,00	9.553.546,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.553.546,00
1.3.84.55	Cuentas por cobrar Reintegros	17.467.144,00	0,00	17.467.144,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.467.144,00
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	5.364.351.857,00	0,00	5.364.351.857,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.364.351.857,00

7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2025			DETERIORO ACUMULADO 2025					DEFINITIVO
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	82.925.890.356,6	0,0	82.925.890.356,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	82.925.890.356,6
1.3.85.14	Impuestos	13.818.208.828,6	0,0	13.818.208.828,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13.818.208.828,6
1.3.85.15	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	69.107.681.528,0	0,0	69.107.681.528,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	69.107.681.528,0

Representa el valor de las cuentas por cobrar a favor del Ente Territorial pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal.

Dentro de este representativo grupo se encuentran las cuentas por cobrar provenientes de los impuestos predial, industria y comercio y avisos y tableros, multas tránsito, que por su antigüedad y morosidad han sido catalogadas como de difícil recaudo, siendo la más representativa la cartera de multas tránsito con un valor de \$41.682.242.502, seguida de la



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

cartera por impuesto predial con sus respectivos intereses causados equivalente a \$ 37.343.643.555, seguida de la cartera del impuesto de industria y comercio por la suma de \$3.165.008.736. El deterioro de estas carteras tiene una antigüedad superior a 5 años.

Del total de \$82.925.890.356, las cuentas por cobrar correspondiente a multas tránsito equivale al 50.26%, en tanto que la del impuesto predial representa el 45.03% del total de las cuentas por cobrar difícil recaudo.

Como se mencionó en la nota 7.1 Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos, para efectos contables, la Secretaría de Hacienda reporta las cuentas por cobrar conforme los lineamientos establecidos en la Resolución 533 de 2015 emanada de la Contaduría General de la Nación, aplicando los criterios de antigüedad, etapa del proceso de cobro y probabilidad de recaudo.

Así las cosas, los impuestos de predial, Industria y Comercio, Avisos, Tableros y Vallas, se generan desde el aplicativo SWIT – Sistema Tributario de Impuestos.

A continuación, para las principales rentas del Municipio de Popayán se revelan las cuentas por cobrar de difícil recaudo y su deterioro:

a.- Impuesto Predial - Según reporte arrojado del sistema SWIT e informe técnico allegado mediante oficio 20261300040353 de enero 22 de 2026, por el área competente, las cuentas por cobrar difícil recaudo para el impuesto predial ascienden a \$10.259.744.318,63.

El deterioro al 100% de la cartera acumulada del impuesto predial asciende a (\$37.961.856.189,31), comprendida entre:

- Cartera deteriorada con una antigüedad mayor a 5 años por (\$10.259.744.318,63),
- Cartera deteriorada con una antigüedad menor a 5 años por (\$27.702.111.870,68).

Estos valores fueron reconocidos en la cuenta contable 138613 “DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR- IMPUESTOS”

b.- Intereses sobre el Impuesto Predial - Las cuentas por cobrar difícil recaudo para concepto de intereses sobre el impuesto predial asciende a \$27.083.899.236.

El deterioro al 100% de la cartera acumulada por concepto de intereses sobre el impuesto predial asciende a (\$54.181.426.455), comprendida entre:

- Cartera deteriorada con una antigüedad mayor a 5 años por valor de (\$27.097.527.219)
- Cartera deteriorada con una antigüedad menor a 5 años asciende a (\$27.083.899.236)

En informe técnico se detallan la identificación del riesgo de recuperabilidad frente a esta importante renta por las siguientes razones:



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

- ✓ Por cuanto el suministro, mantenimiento y actualización de información catastral está en cabeza de la autoridad catastral, Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, el Municipio de Popayán está supeditado a las actuaciones administrativas adelantadas por la autoridad catastral, las cuales tienen incidencia directa en la cartera tributaria del Municipio.
- ✓ Controversias judiciales sobre los bienes de uso público en cabeza de particulares
- ✓ Predios que no cumplen con los requisitos necesarios para el cobro coactivo según Decreto 775 de 2020, donde su recaudo no es forzoso
- ✓ Contribuyentes con reincidencia en mora o sin capacidad demostrada de pago
- ✓ Antigüedad de la deuda

Consecuentemente, para la depuración y actualización de la información de cartera la Secretaría de Hacienda adelanta de manera permanente procesos de:

- Actualización de base de datos tributaria mediante novedades expedidas por el IGAC
- Depuración y actualización de información del predio para trámites internos mediante consulta VUR, solicitudes ORFEO y correo institucional
- Depuración contable conforme los lineamientos de la Contaduría General de la Nación

En la cartera reportada se precisa que se encuentran incluidos los predios de propiedad del Municipio, los predios vacantes y aquellos que gozan de exención legal.

c.- Impuesto Industria y Comercio y Avisos y Tableros - Según reporte arrojado del sistema SWIT e informe técnico allegado mediante oficio 20261300021273 de enero 15 de 2026, por el área competente, las cuentas por cobrar difícil recaudo para el impuesto de industria y comercio asciende a \$3.165.008.736.

Para esta renta la cartera con deterioro acumulado del 100% asciende a (\$4.440.010.670,00), discriminada así:

- Cartera deteriorada con una antigüedad mayor a 5 años asciende a (\$3.165.008.736)
- Cartera deteriorada con una antigüedad menor a 5 años por valor de (\$1.275.001.934).

Referente al impuesto de Avisos y Tableros, se tiene que las cuentas por cobrar de difícil recaudo están por el orden de \$393.455.774.

De esta renta, la cartera con deterioro acumulado del 100% asciende a (\$546.877.200), la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

- Cartera deteriorada con una antigüedad mayor a 5 años equivalente a (\$393.455.774)
- Cartera deteriorada con una antigüedad menor a 5 años por valor de (\$153.421.426).

Entre los principales riesgos identificados para el respectivo cobro están:



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

- ✓ Falta depuración periódica de la base tributaria
- ✓ Diferencias entre información contable, tributaria y jurídica
- ✓ Procesos coactivos que requieren el fortalecimiento de las estrategias de cobro para mejorar su nivel de recuperabilidad

Por lo anterior, el área competente ha tomado como medidas de depuración y control, entre otras las siguientes:

Adelantar procesos de depuración contable y tributaria
Fortalecer la gestión de cobro persuasivo y coactivo sobre cartera con capital vigente
Actualizar permanentemente la base de datos de contribuyentes
Realizar seguimiento periódico a la evolución de la cartera y su deterioro.

d.- Multas Tránsito - Según informe técnico allegado por la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Popayán con oficio 20261500081983 de febrero 9 de 2026, la cartera de difícil recaudo asciende a \$ 41.682.242.502, debido que el valor contable del activo es superior a su costo recuperable y se concluye que la probabilidad de cobro es nula, cartera comprendida entre las vigencias 2002 a 2022.

A su vez, se revela el deterioro acumulado de la cartera de multas tránsito al 100% la cual asciende a (\$47.152.110.889), discriminada según su antigüedad en:

- Cartera deteriorada mayor o igual a 3 años equivalente a (\$41.682.242.502)
- Cartera deteriorada con una antigüedad menor a 3 años por valor de (\$5.469.868.387).

Dentro de esta cartera deteriorada al 100% se encuentra la determinada con ocasión del fallo de acción de cumplimiento contenido en la sentencia No. 069 del 07 de noviembre del 2025 por valor de \$12.736.009.502 comprendida entre las vigencias 2003 a 2022, por medio de la cual se dispuso lo siguiente:

“ORDENAR al municipio de Popayán-Secretaría de Tránsito, que dentro del término de dos (2) meses contados a partir de la ejecutoria de esta providencia, proceda a emitir los actos administrativos correspondientes, declarando la prescripción de las infracciones de tránsito que superaron el término de tres (3) años que dispone el artículo 159 del Código Nacional de Tránsito, sin que mediara actuación administrativa alguna de su parte”.

NOTA 9. INVENTARIOS

A 31 de diciembre de 2025 los inventarios presentan una variación del 9.28% frente al mismo periodo de 2024, en su mayoría reflejado en la cuenta contable 15149001 “materiales y suministros” correspondiente al movimiento efectuado en comprobante 2025.CEN.01.0157, en razón al reconocimiento de la donación de mercancías tales como vestuario entregadas al



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Municipio de Popayán por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, según Resolución 009744 de agosto 25 de 2025 de la DIAN.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	252.291.397,24	230.858.866,24	21.432.531,00
1.5.05	Db	Bienes producidos	0,00	0,00	0,00
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	0,00	0,00	0,00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	252.291.397,24	230.858.866,24	21.432.531,00
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00

9.1. Bienes y servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	0,0	230.858.866,2	230.858.866,2
+ ENTRADAS (DB):	0,0	21.432.531,0	21.432.531,0
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	0,0	21.432.531,0	21.432.531,0
+ Precio neto (valor de la transacción)		21.432.531,0	21.432.531,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	0,0	0,0	0,0
+ Mermas			0,0
+ Pérdidas o sustracciones			0,0
+ Inventarios vencidos o dañados			0,0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,0	252.291.397,2	252.291.397,2
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	0,0	252.291.397,2	252.291.397,2
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado			0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual			0,0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual			0,0
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DE)	0,0	252.291.397,2	252.291.397,2
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

Dentro de esta nota se encuentra reconocida, la donación de mercancías perecederas entregadas al Municipio de Popayán por la DIAN por valor de \$21.432.531 mediante Resolución 009744 de agosto 25 de 2025, contabilizadas según comprobante 2025.CEN.01.0157.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	265.172.155.737,31	247.383.496.411,39	17.788.659.325,92
1.6.05	Db	Terrenos	10.370.673.463,00	8.243.830.603,00	2.126.842.860,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras	0,00	0,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	33.207.913.315,83	33.099.827.691,83	108.085.624,00
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	142.693.292,67	142.693.292,67	0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito	165.733.932,00	0,00	165.733.932,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	6.973.892.307,00	6.973.892.307,00	0,00
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	4.454.043.670,12	2.770.444.565,73	1.683.599.104,39
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	2.095.509.500,00	2.095.509.500,00	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	183.384.125.487,33	182.662.203.572,05	721.921.915,28
1.6.42	Db	Repuestos	1.372.743,00	1.372.743,00	0,00
1.6.45	Db	Plantas ductos y tuneles	27.804.754.499,06	13.953.475.303,56	13.851.279.195,50
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	12.675.066.372,50	11.736.408.159,50	938.658.213,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	3.808.371.887,89	3.808.371.887,89	0,00
1.6.60	Db	Equipo Médico y Científico	366.226.562,55	366.226.562,55	0,00
1.6.65	Db	Muebles, enseres y quipo de oficina	7.228.656.303,32	5.936.261.511,06	1.292.394.792,26
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computacion	12.547.628.852,81	11.396.877.840,65	1.150.751.012,16
1.6.75	Db	Equipos de transporte, traccion y elevacion	12.304.173.153,61	12.304.173.153,61	0,00
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa	619.279.084,00	492.448.833,00	126.830.251,00
1.6.81	Db	Bienes arte y cultura	50.000.000,00	50.000.000,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-52.495.448.843,38	-48.118.011.269,71	-4.377.437.573,67
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-532.509.846,00	-532.509.846,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-18.297.177.601,81	-17.734.752.552,79	-562.425.049,02
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-3.718.116.460,22	-2.861.058.686,78	-857.057.773,44
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-1.594.303.513,91	-1.496.508.593,91	-97.794.920,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-3.715.124.305,04	-3.621.876.722,19	-93.247.582,85
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-366.226.562,55	-365.592.662,87	-633.899,68
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-6.419.621.792,39	-6.290.382.313,17	-129.239.479,22
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-6.800.418.329,19	-5.743.036.305,44	-1.057.382.023,75
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-8.226.393.981,87	-7.637.810.816,49	-588.583.165,38
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa	-568.087.289,10	-542.721.238,90	-25.366.050,20
1.6.85.12	Cr	Bienes Bienes de arte y cultura	0,00	0,00	0,00
1.6.85.13	Cr	Bienes muebles en bodega	-1.517.475.233,70	-1.138.106.425,40	-379.368.808,30
1.6.85.14	Cr	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-694.744.377,92	-277.044.456,57	-417.699.921,35
1.6.85.15	Cr	Propiedades, planta y equipo no explotados	-577.759.395,68	-409.120.495,20	-168.638.900,48
1.6.95.12	Cr	Equipo de transporte traccion y elevacion	-532.509.846,00	-532.509.846,00	0,00

En este grupo de activos tangibles se ubican los utilizados por el Municipio de Popayán, para la prestación de servicios con propósitos administrativos; igualmente, se incluyen los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado, los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento y los bienes inmuebles improductivos. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de un período contable.

En la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo se presentó una variación de \$17.788.659.325.92 con respecto a la vigencia 2024, equivalente al 7,19%.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Dentro de este grupo se encuentra el código contable 16050101 “Terrenos”, el cual presenta a 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$10.370.673.463, con una variación en pesos frente al 2024 de \$2.126.842.860 producto de la adquisición de predios destinados para la ejecución de obras de utilidad pública, específicamente para la ejecución del proyecto Diagonal 31N y/o Avenida de los Proceres y/o Avenida de las culturas en la ciudad de Popayán.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

Frente a este punto es necesario precisar que el Municipio de Popayán aún no cuenta con un sistema adecuado para el manejo de los bienes muebles y su depreciación. Actualmente su administración y seguimiento se hace en hojas de cálculo, lo que hace dispendioso el control de los bienes muebles propiedad del Ente Territorial.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DISPENSA Y HOTELERÍA	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	3.808.371.887,9	11.396.877.840,7	12.304.173.153,6	366.226.562,6	5.936.261.511,1	1.372.743,0	50.000.000,0	492.448.833,0	6.973.892.307,0	41.329.624.838,8
+ ENTRADAS (DB):	0,0	1.150.751.012,2	0,0	0,0	1.292.394.792,3	0,0	0,0	126.830.251,0	0,0	2.569.976.055,4
- Adquisiciones en compras		1.150.751.012,2			1.292.394.792,3			126.830.251,0		2.569.976.055,4
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL	3.808.371.887,9	12.547.628.852,8	12.304.173.153,6	366.226.562,6	7.228.656.303,3	1.372.743,0	50.000.000,0	619.279.084,0	6.973.892.307,0	43.899.600.894,2
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)										
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0									0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)										0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas										0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)										0,0
= SALDO FINAL (31-dic)	3.808.371.887,9	12.547.628.852,8	12.304.173.153,6	366.226.562,6	7.228.656.303,3	1.372.743,0	50.000.000,0	619.279.084,0	6.973.892.307,0	43.899.600.894,2
= (Subtotal + Cambios)										
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	(3.715.124.305,0)	(6.800.418.329,2)	(8.226.393.981,9)	(366.226.562,6)	(6.419.621.792,4)	0,0	0,0	(568.087.289,1)	(1.517.475.233,7)	(27.613.347.493,8)
- Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(3.621.876.722,2)	(5.743.036.305,4)	(7.637.810.816,5)	(365.592.662,9)	(6.290.382.313,2)	0,0	0,0	(542.721.238,9)	(1.138.106.425,4)	(25.339.526.484,5)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(93.247.582,9)	(1.057.382.023,8)	(588.583.165,4)	(633.899,7)	(129.239.479,2)	0,0	0,0	(25.366.050,2)	(379.368.808,3)	(2.273.821.009,4)
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS	93.247.582,8	5.747.210.523,6	4.077.779.171,7	0,0	809.034.510,9	1.372.743,0	50.000.000,0	51.191.794,9	5.456.417.073,3	16.286.253.400,3
= (Saldo final - DA - DE)										
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(97,6)	(54,2)	(66,9)	(100,0)	(88,8)	0,0	0,0	(91,7)	(21,8)	(62,9)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Dentro de este grupo de bienes se destacan los saldos arrojados en MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN con un incremento en la vigencia 2025 frente al año 2024 en pesos de \$1.292.394.792,26 y \$1.150.751.012,16, incremento equivalente al 21.77% y 10.10%, respetivamente. Esto muestra la gestión administrativa y financiera adelantada por el Ente Territorial para mejorar las condiciones de los servidores públicos brindando las herramientas necesarias para el desarrollo de la función pública en beneficio de una prestación de servicio con eficiencia a la comunidad en general.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

Como se mencionó en la nota 10 “Propiedad, planta y equipo”, se encuentra el código contable 16050101 “Terrenos”, el cual presenta a 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$10.370.673.463, con una variación en pesos frente al 2024 de \$2.126.842.860 producto de la adquisición de predios destinados para la ejecución de obras de utilidad pública, específicamente para la



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

ejecución del proyecto Diagonal 31N y/o Avenida de los Proceres y/o Avenida de las culturas en la ciudad de Popayán.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	8.243.830.603,0	182.662.203.572,1	13.953.475.303,6	11.736.408.159,5	216.595.917.638,1
+ ENTRADAS (DB):	2.126.842.860,0	721.921.915,3	13.851.279.195,5	938.658.213,0	17.638.702.183,8
Adquisiciones en compras	2.126.842.860,0	721.921.915,3	13.851.279.195,5	938.658.213,0	17.638.702.183,8
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	10.370.673.463,0	183.384.125.487,3	27.804.754.499,1	12.675.066.372,5	234.234.619.821,9
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	10.370.673.463,0	183.384.125.487,3	27.804.754.499,1	12.675.066.372,5	234.234.619.821,9
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	(18.297.177.601,8)	(3.718.116.460,2)	(1.594.303.513,9)	(23.609.597.575,9)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		(17.734.752.552,8)	(2.861.058.686,8)	(1.496.508.593,9)	(22.092.319.833,5)
+ Depreciación aplicada vigencia actual		(562.425.049,0)	(857.057.773,4)	(97.794.920,0)	(1.517.277.742,5)
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	10.370.673.463,0	165.086.947.885,5	24.086.638.038,8	11.080.762.858,6	210.625.022.246,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	(10,0)	(13,4)	(12,6)	(10,1)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

10.3. Construcciones en curso

	CONCEPTOS	SALDO 2025	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	33.207.913.315,83	0,00	33.207.913.315,83
1.6.15.01	Edificaciones	470.000.000,00	0,00	470.000.000,00
1.6.15.04	Plantas, ductos y túneles	22.465.051.168,83	0,00	22.465.051.168,83
1.6.15.05	Redes, líneas y cables	9.223.396.241,00	0,00	9.223.396.241,00
1.6.15.90	Otros bienes inmuebles	1.049.465.906,00	0,00	1.049.465.906,00

Las construcciones en curso arrojan a 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$33.207.913.315,83

10.4. Estimaciones

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos, que no son fácilmente determinados por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y reconocidas en el periodo en que la estimación es examinada y en cualquier periodo futuro afectado:

- Depreciaciones y Amortizaciones de activos
- Vida útil y métodos de depreciación para propiedades planta y equipo, bienes de uso público y propiedades de inversión
- Deterioro del valor de los activos
- Provisiones y pasivos contingentes



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

La vida útil determinada para la estimación de la depreciación de propiedades, planta y equipo en el Municipio de Popayán es la que se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	15,0	15,0
	Equipos de comunicación y computación	5,0	10,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10,0	10,0
	Equipo médico y científico	10,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,0	10,0
INMUEBLES	Bienes de arte y cultura	30,0	30,0
	Edificaciones	50,0	50,0
	Plantas, ductos y túneles	30,0	30,0
	Redes, líneas y cables	30,0	30,0

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Estos activos están destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad, estando al servicio de esta, en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Frente a estos, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Estos bienes se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles, e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público se reconocen por separado. Dentro de este grupo el Municipio registra la red terrestre, las plazas públicas, los parques recreacionales, museos y otros bienes de uso cultural. Los bienes de uso público en servicio son amortizados durante su vida útil estimada, incluyendo las zonas verdes y parques. Igualmente se encuentra incluida la construcción de red de carreteras de uso público a través de contratos para la construcción de las carreteras de la ciudad de Popayán.

A 31 de diciembre de 2025, los Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales presentan un incremento en pesos frente al mismo periodo del 2024 de \$35.525.344.735,03, equivalente al 7.82%.

La depreciación acumulada de bienes de uso público (1785); representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes de uso público en servicio, que no están concesionados, por el consumo del potencial de servicio que incorporan los activos, la cual se estima teniendo en cuenta su costo, vida útil y pérdidas por deterioro reconocidas representa el valor acumulado.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	489.494.218.115,55	453.968.873.380,52	35.525.344.735,03
1.7.04	Db	Materiales en tránsito	0,00	0,00	0,00
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción	120.644.986.635,58	119.447.654.956,58	1.197.331.679,00
1.7.06	Db	Bienes de uso público en construcción - concesiones	0,00	0,00	0,00
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	379.251.740.472,81	342.216.631.632,51	37.035.108.840,30
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones	48.269.479.985,00	48.269.479.985,00	0,00
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	7.527.294.458,00	7.527.294.458,00	0,00
1.7.21	Db	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	0,00	0,00	
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-65.045.344.029,50	-62.568.533.961,03	-2.476.810.068,47
1.7.86	Cr	Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	-1.153.939.406,34	-923.653.690,54	-230.285.715,80
1.7.85.01	Cr	Depreciación: Red carretera	-35.376.162.029,73	-34.978.257.019,56	-397.905.010,17
1.7.85.04	Cr	Depreciación: Plazas públicas	0,00	0,00	0,00
1.7.85.05	Cr	Depreciación: Parques recreacionales	-4.597.746.522,66	-4.478.952.913,77	-118.793.608,89
1.7.85.90	Cr	Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-25.071.435.477,11	-23.111.324.027,70	-1.960.111.449,41
1.7.86.01	Cr	Depreciación: Monumentos	0,00	0,00	0,00
1.7.86.02	Cr	Depreciación: Museos	-13.909.561,00	-9.263.361,00	-4.646.200,00
1.7.86.03	Cr	Depreciación: Obras de arte	-12.328.055,84	-12.328.055,84	0,00
1.7.86.90	Cr	Depreciación: Otros bienes históricos y culturales	-1.127.701.789,50	-902.062.273,70	-225.639.515,80

En el cuarto trimestre se realizó la depreciación acumulada de bienes de uso público cuenta contable (1785); y representa el valor acumulado por la pérdida sistemática de la capacidad operativa de los bienes de uso público en servicio, la cual se estima teniendo en cuenta su costo, vida útil y pérdidas por deterioro reconocidas representa el valor acumulado, presentando una variación de (\$2.476.810.068,47) frente al mismo periodo de 2024

11.1. Bienes de uso público (BUP)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		CONCESIONES		BUP: BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO		
SALDO INICIAL	119.447.654.956,6	342.216.631.632,5		48.269.479.985,0	0,0	509.933.766.574,1
+ ENTRADAS (DB):	1.197.331.679,0	37.035.108.840,3	0,0	0,0	0,0	38.232.440.519,3
Adquisiciones en compras	1.197.331.679,0	37.035.108.840,3		0,0	0,0	38.232.440.519,3
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	120.644.986.635,6	379.251.740.472,8	0,0	48.269.479.985,0	0,0	548.166.207.093,4
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	120.644.986.635,6	379.251.740.472,8	0,0	48.269.479.985,0	0,0	548.166.207.093,4
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	(39.973.908.552,4)	0,0	(25.071.435.477,1)	0,0	(65.045.344.029,5)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	(39.457.209.933,3)		(23.111.324.027,7)		(62.568.533.961,0)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	(516.698.619,1)		(1.960.111.449,4)		(2.476.810.068,5)
- DETERIORO ACUMULADO DE BUP (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	120.644.986.635,6	339.277.831.920,4	0,0	23.198.044.507,9	0,0	483.120.863.063,9
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	(10,5)	0,0	(51,9)	0,0	(11,9)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Los Bienes Históricos y Culturales, corresponden a bienes tangibles controlados por el Municipio de Popayán, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos,



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

estéticos y simbólicos, y que, por tanto, los ciudadanos los reconocen como parte de su memoria e identidad

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MUSEOS	OBRAS DE ARTE	OTROS BHC	TOTAL
SALDO INICIAL	139.386.000,0	618.722.984,0	6.769.185.474,0	7.527.294.458,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	139.386.000,0	618.722.984,0	6.769.185.474,0	7.527.294.458,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0
SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	139.386.000,0	618.722.984,0	6.769.185.474,0	7.527.294.458,0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA SOBRE LAS RESTAURACIONES DE BHC (DA)	(13.909.561,0)	(12.328.055,8)	(676.422.757,9)	(702.660.374,7)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(9.263.361,0)	(12.328.055,8)	(902.062.273,7)	(923.653.690,5)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(4.646.200,0)	0,0	225.639.515,8	220.993.315,8
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	125.476.439,0	606.394.928,2	6.092.762.716,1	6.824.634.083,3
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(10,0)	(2,0)	(10,0)	(9,3)

Los Bienes Históricos y Culturales, corresponden a bienes tangibles controlados por el Municipio de Popayán, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, los ciudadanos los reconocen como parte de su memoria e identidad.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Este grupo de activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso normal de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un período contable.

Los activos intangibles son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener potencial de servicio o beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	1.498.770.637,39	1.190.661.833,41	308.108.803,98
1.9.70	Db	Activos intangibles	4.890.987.611,44	4.080.705.127,44	810.282.484,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-3.392.216.974,05	-2.890.043.294,03	-502.173.680,02

A 31 de diciembre de 2025, los Activos Intangibles presentan una variación frente a 31 de diciembre de 2024 de \$308.108.803,98.

En la vigencia 2025 la Administración Municipal suscribió el 28 de julio el contrato No. 20251800020707 con la empresa JIKKOSOFT S.A.S. SOCIEDAD COMERCIAL con el objeto



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

de “*Adquisición de la suscripción de licencia de software para la automatización robótica del proceso de cobro coactivo y persuasivo en el marco del proyecto denominado mejoramiento de la capacidad operativa de la secretaría de hacienda del Municipio de Popayán*”, por un valor de \$960.000.000.

La adquisición de la licencia del software, permite optimizar el proceso de cobro coactivo para los tributos y rentas del impuesto predial unificado, impuesto de industria y comercio y demás tributos municipales, así como las rentas menores del Municipio, permitiendo que este apoyo tecnológico ayude a la disminuir los riesgos de ejecución de los actos administrativos y de la prescripción de la acción de cobro, entre otras acciones que afectan el recaudo de los impuestos del Ente Territorial; además de potencializar la agilidad y oportunidad de la Administración; procurando así una mejor gestión en términos de aumento del recaudo de los ingresos tributarios del Municipio, lo cual reflejara una mayor disponibilidad de recursos para la ejecución de los planes, programas, proyectos y políticas públicas encaminados a la satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Al cierre del ejercicio se ha cancelado a través de las órdenes de pago Nos. 2025.CEN.01.012972, 2025.CEN.01.015113 y 2025.CEN.01.021866 la suma de \$691.200.000 del valor total del contrato, el cual quedo a 31 de diciembre de 2025 suspendido, dado que el Representante Legal de JIKKOSOFT S.A.S. SOCIEDAD COMERCIAL argumento lo siguiente:

“... indicando las alteraciones de orden público, que han imposibilitado el desplazamiento seguro del equipo técnico hacia las instalaciones de la Entidad y poniendo de presente la política de Movilidad Segura PL-GO-SST-002 v3, del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Jikkosoft SAS, y por tanto el desarrollo de las actividades presenciales indispensables tales como:

- *Levantamiento y validación in situ de flujos y reglas operativas del cobro coactivo.*
- *Parametrización avanzada y validación funcional en ambiente institucional (usuarios, roles, perfiles, rutas, plantillas, notificaciones y trazabilidad).*
- *Pruebas controladas de interoperabilidad y conectividad con ORFEO, SWIT y demás sistemas fuente/destino, que requieren acceso a redes internas, configuración de firewalls, certificados, listas blancas de IP (whitelisting), credenciales/tokens y acompañamiento del equipo TIC.*

Igualmente señalando que las actividades anteriormente referidas, no pueden ser sustituidas íntegramente por trabajo remoto sin afectar la trazabilidad, la seguridad de la información y la validez de los resultados de pruebas”.

La depreciación acumulada de los activos intangibles, así como de los demás bienes objeto de esta estimación se encuentra registrada en el comprobante contable No. 2025.CEN.01.0223

14.1. Detalle saldos y movimientos



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	3.664.413.453,4	416.291.674,0	0,0	4.080.705.127,4
+ ENTRADAS (DB):	810.282.484,0	0,0	0,0	810.282.484,0
Adquisiciones en compras	810.282.484,0			810.282.484,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0
SUBTOTAL	4.474.695.937,4	416.291.674,0	0,0	4.890.987.611,4
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)				
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0
SALDO FINAL	4.474.695.937,4	416.291.674,0	0,0	4.890.987.611,4
= (Subtotal + Cambios)				
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	(3.180.093.760,4)	(210.123.213,7)	(2.000.000,0)	(3.392.216.974,1)
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	(2.677.920.080,3)	(210.123.213,7)	(2.000.000,0)	(2.890.043.294,0)
+ Amortización aplicada vigencia actual	(502.173.680,0)	0,0	0,0	(502.173.680,0)
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada				0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0
VALOR EN LIBROS	1.294.602.177,1	206.168.460,3	(2.000.000,0)	1.498.770.637,4
= (Saldo final - AM - DE)				
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(71,1)	(50,5)	0,0	(69,4)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

A 31 de diciembre de 2025, dentro de la composición de la Nota 16 OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS, la variación reflejada en los códigos contables 1.9.06 por \$19.240.778.669,02 y 1.9.08 por valor de (\$24.628.110.632,72), ocasionan una variación final del grupo de cuentas 19 equivalente al 2.57%, la cual no representativa frente al corte del periodo del 31 de diciembre de 2024.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	203.549.883.371,58	208.937.236.992,06	-5.387.353.620,48
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	0,00	0,00	0,00
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	23.075.874.020,47	3.835.095.351,45	19.240.778.669,02
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0,00	21.656,78	-21.656,78
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	143.997.297.898,18	168.625.408.530,90	-24.628.110.632,72
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	3.784.593.122,62	3.784.593.122,62	0,00
1.9.26	Db	Derechos en fideicomiso	32.692.118.330,31	32.692.118.330,31	0,00



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

El saldo final de los avances y anticipos entregados aumentaron considerablemente producto de los contratos suscritos dentro de la vigencia 2025 en cabeza de la Secretaría de Infraestructura para la ejecución de obras de inversión. El incremento en pesos de los anticipos registrados en código contable 19060103 fue de \$16.002.344.264,57, en tanto que la cuenta contable 19060106 registró un incremento de \$2.802.220.772,05.

No obstante, dentro del proceso de sostenibilidad contable se logró la amortización de avances entregados en vigencia anteriores al 2020 en cuantía de \$87.668.566,5.

Mediante petición formulada por el Doctor Gerardo Cruz Jiménez, Secretario de Infraestructura con oficio con radicado 20251400628433 de noviembre 20 de 2025 textualmente se argumenta:

“En atención a la solicitud de depuración contable relacionada con los saldos de anticipos a cargo de la Secretaría de Infraestructura, me permito informar que, una vez realizada la revisión detallada en la plataforma SIIAFE y FINANZAS, se identificaron varios convenios cuyos registros no presentan movimientos contables. En algunos casos, los anticipos aparecen únicamente como saldo inicial y, en otros, se reflejan en estado de cierre sin operaciones posteriores. Considerando lo anterior, y con el fin de garantizar la claridad, transparencia y depuración adecuada de los estados financieros, se sugiere que las cifras a continuación identificadas sean presentadas ante el Comité de Saneamiento Contable, a efectos de que evalúe y autorice, si a ello hubiere lugar, la baja en de los saldos registrados en la cuenta de anticipos”.

Consecuentemente, en reunión de Comité de Sostenibilidad llevado a cabo el 26 de noviembre de 2025, se aprobó la depuración de los anticipos entregados a los terceros que se detallan a continuación:

RELACION TERCEROS A DEPURAR			
No.	NOMBRE DEL TERCERO	No. IDENTIFICACIÓN	VALOR A DEPURAR
1	JUNTA ACCION COMUNAL CAJETE	800182120	\$ 2.373.375,00
2	JUNTA ACCION COMUNAL LA PLAYA	800234277	\$ 9.054.382,20
3	FUNDACION ESCUELA TALLER POPAYAN	800255694	\$ 16.227.840,00
4	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA EL TABLON	817003379	\$ 1.370.247,00
5	JUNTA ACCION COMUNAL SAN BERNARDINO	817005604	\$ 1.076.780,00
6	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA LA CALERA	817006190	\$ 6.991.055,40
7	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA EL SENDERO	817006381	\$ 1.370.427,00
8	JUNTA ACCION COMUNAL EL CABUYO	817006392	\$ 1.096.580,60
9	JUNTA ACCION COMUNAL LA YUNGA	817006542	\$ 3.743.100,00
10	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA SANTA ROSA	891500785	\$ 1.529.640,00
11	JUNTA ACCION COMUNAL DE EL TUNEL	891501384	\$ 1.083.483,70
12	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA LA MESETA	900004369	\$ 1.370.426,80
13	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA SANTANA DOS	900904369	\$ 32.972.471,00
14	JUNTA ACCION COMUNAL VEREDA LOS DOS BRAZOS	901096844	\$ 7.408.757,80
SUMAS IGUALES			\$ 87.668.566,50

Dicha depuración fue autorizada por el Representante Legal de la Entidad mediante Resolución No. 20251000227644 de diciembre 19 de 2025, acto administrativo que arrojo como resultado el comprobante contable No. No. 2025.CEN.01.0175.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Dentro del grupo recursos entregados en administración código contable 1908 se encuentran los recursos del Fondo de Contingencias Judiciales y Administrativas SSF con un saldo al cierre de la vigencia 2025 de \$17.847.317.859,85, según certificación 202602126004749881 emitida por la Acción Fiduciaria de fecha febrero 12 de 2026.

Es necesario precisar que dentro de este grupo se encuentran los recursos provenientes de los ingresos corrientes de libre destinación del Ente Territorial, que son administrados por la Acción Fiduciaria de Popayán.

16.1. Desglose – Subcuentas otros

CÓD	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
			SALDO CTE 2025	SALDO NO CTE 2025	SALDO FINAL 2025	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	150.772.112,00	0,00	150.772.112,00	150.793.768,78	0,00	150.793.768,78	-21.656,78
1.9.05.15	Db	Otros beneficios a los empleados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.05.90	Db	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.06.90	Db	Otros avances y anticipos	150.772.112,00	0,00	150.772.112,00	150.772.112,00	0,00	150.772.112,00	0,00
1.9.07.90	Db	Otros anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0,00	0,00	0,00	21.656,78	0,00	21.656,78	-21.656,78

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Representa el valor de las obligaciones de la entidad que se originan en la contratación de empréstitos que se adquieren con un plazo superior a un año. En el año 2025 el financiamiento a largo plazo disminuyó en comparación al 2024 por cuanto la Administración Municipal ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones financieras adquiridas.

En tal sentido, a 31 de diciembre de 2025, los Prestamos por Pagar presentan una variación frente a 31 de diciembre de 2024, por valor de (\$9.100.831.994,03) equivalente al 13,85%.

Los préstamos por pagar son recursos financieros recibidos por el Municipio para su uso y de los cuales se espera la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.3	Cr	PRÉSTAMOS POR PAGAR	65.679.385.275,22	74.780.217.269,25	-9.100.831.994,03
2.3.13	Cr	Financiamiento interno de corto plazo	0,00	0,00	0,00
2.3.14	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	65.679.385.275,22	74.780.217.269,25	-9.100.831.994,03
2.3.16	Cr	Financiamiento externo de corto plazo	0,00	0,00	0,00
2.3.17	Cr	Financiamiento externo de largo plazo	0,00	0,00	0,00
2.3.18	Cr	Financiamiento con banca central	0,00	0,00	0,00



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Debe precisarse que el valor de la deuda financiera por concepto de Capital es de (\$ 65.679.385.275,22), tal como se reflejó en formato denominado “Sistema Estadístico Unificado de Deuda – SEUD”, reportado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El valor cancelado por concepto de intereses corrientes por los préstamos adquiridos en el año 2025 ascendió a \$8.440.175.545,45.

20.1. Revelaciones generales

20.1.1. Financiamiento interno de largo plazo

Mediante oficio con radicado 20261300033613 de enero 26 de 2026, el área financiera manifiesta que durante la vigencia 2025 no se adelantaron procesos de renegociación de tasas de interés ni modificaciones a los empréstitos suscritos que conforman la deuda pública del Municipio de Popayán.

Como antecedente, se precisa que la última gestión de mejora en condiciones financieras se realizó en la vigencia 2024 con el Banco de Colombia, bajo las obligaciones identificadas en el formato de Deuda Pública – SEUD con los códigos de crédito Nos. 611518462 y 611518463 registrados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Estas gestiones conllevan para la Administración Municipal un ahorro significativo frente al pago de los intereses corrientes durante el término que estén vigentes los créditos a largo plazo de los Bancos de Colombia y Bogotá, recursos que pueden ser utilizados en líneas de inversión.

Por otro lado, con oficio 20261300108923 de febrero 27 de 2026, el área financiera emite concepto financiero consolidado relacionado con el Reperfilamiento y reducción de prima de riesgo Empréstitos BANCOLOMBIA S.A. (Contrato No. 611518462), correspondiente a la modificación contractual y disminución de la prima de riesgo (*spread*) formalizada en la vigencia 2024 en el empréstito suscrito con el BANCOLOMBIA S.A.

La presente revelación se realiza en cumplimiento del marco normativo aplicable a entidades de gobierno establecido en la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación. Esto está relacionado con la medición posterior de pasivos financieros al costo amortizado y la obligación de revelar modificaciones contractuales significativas que impacten el gasto financiero y la sostenibilidad fiscal de la entidad. En este sentido, durante la vigencia 2024, el Municipio formalizó el Otro si No.2 Al contrato de empréstito No. 611518462 suscrito con el BANCOLOMBIA S.A ante la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, consistente al cambio de línea y reducción del spread pactado sobre la tasa IBR, sin afectar su saldo de capital.

La condición ajustada es la siguiente:

LÍNEA DE REDESCUENTO FINDETER: $IBR + 2,20\% \text{ N.A.M.V} \rightarrow IBR + 0,95\% \text{ N.A.M.V}$



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

El capital objeto de reperfilamiento asciende a \$ 49.724.436.381 Mm.

La modificación implicó una reducción ponderada aproximada de 1,25 puntos porcentuales en la tasa nominal anual (TNA) consolidada del crédito.

Como resultado, el Municipio registró un menor costo financiero estimado en \$559 Millones aproximadamente durante la vigencia 2025, *(calculado sobre el saldo de capital reperfilado y sujeto a la variación efectiva del IBR y al comportamiento de amortización del capital)*, en comparación con las condiciones originalmente pactadas. Asimismo, la modificación no generó disminución del pasivo financiero reconocido, sino una optimización del costo del servicio de la deuda y un fortalecimiento de los indicadores de sostenibilidad fiscal.

A su vez con oficio 20261300108933 de febrero 27 de 2026, suscrito por la misma área, emite concepto financiero consolidado relacionado con el Reperfilamiento y reducción de prima de riesgo Empréstitos BANCOLOMBIA S.A. (Contrato No. 611518463), correspondiente a la modificación contractual y disminución de la prima de riesgo (*spread*) formalizada en la vigencia 2024 en el empréstito suscrito con el BANCOLOMBIA S.A.

La presente revelación se realiza en cumplimiento del marco normativo aplicable a entidades de gobierno establecido en la **Resolución 533 de 2015** de la Contaduría General de la Nación. Esto está relacionado con la medición posterior de pasivos financieros al costo amortizado y la obligación de revelar modificaciones contractuales significativas que impacten el gasto financiero y la sostenibilidad fiscal de la entidad. En este sentido, durante la vigencia 2024, el Municipio formalizó el Otro si No.2 Al contrato de empréstito No. 611518463 suscrito con el BANCOLOMBIA S.A ante la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, consistente al cambio de línea y reducción del spread pactado sobre la tasa IBR, sin afectar su saldo de capital.

La condición ajustada es la siguiente:

LÍNEA DE REDESCUENTO FINDETER: $IBR + 2,20\% \text{ N.A.M.V} \rightarrow IBR + 0,95\% \text{ N.A.M.V}$

El capital objeto de reperfilamiento asciende a \$3,856,207,619 Mm.

La modificación implicó una reducción ponderada aproximada de 1,25 puntos porcentuales en la tasa nominal anual (TNA) consolidada del crédito.

Como resultado, el Municipio registró un menor costo financiero estimado en \$43.39 Millones aproximadamente durante la vigencia 2025, *(calculado sobre el saldo de capital reperfilado y sujeto a la variación efectiva del IBR y al comportamiento de amortización del capital)*, en comparación con las condiciones originalmente pactadas. Asimismo, la modificación no generó disminución del pasivo financiero reconocido, sino una optimización del costo del servicio de la deuda y un fortalecimiento de los indicadores de sostenibilidad fiscal.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Mediante oficio 20261300108743 de febrero 27 de 2026, el área financiera emite concepto financiero correspondiente a la disminución de la prima de riesgo (spread) formalizada en la vigencia 2024 en el empréstito suscrito con el Banco de Bogotá.

La presente revelación se realiza en cumplimiento del marco normativo aplicable a entidades de gobierno establecido en la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación. Esto está relacionado con la medición posterior de pasivos financieros al costo amortizado y la obligación de revelar modificaciones contractuales significativas que impacten el gasto financiero y la sostenibilidad fiscal de la entidad. Por lo tanto, durante la vigencia 2024, el Municipio formalizó modificación contractual del empréstito No. 611519156 suscrito con el Banco de Bogotá, consistente en la reducción del spread pactado sobre la tasa IBR3M en sus dos líneas de crédito, sin afectar su saldo de capital.

Las condiciones ajustadas fueron las siguientes:

- **Línea Desarrollo Sostenible:** $\text{IBR3M} + 3,90\% \rightarrow \text{IBR3M} + 2,50\%$
- **Línea Cartera Ordinaria:** $\text{IBR3M} + 5,00\% \rightarrow \text{IBR3M} + 3,50\%$

El empréstito total asciende a \$15.000. Mm. La modificación implicó una reducción ponderada aproximada de **1,40 puntos porcentuales** en la tasa nominal anual (TNA) consolidada del crédito.

Como resultado, el Municipio registró un menor costo financiero estimado en \$210 Millones aproximadamente durante la vigencia 2025, (sujeto a la variación efectiva del IBR y al comportamiento de amortización del capital), en comparación con las condiciones originalmente pactadas. Asimismo, la modificación no generó disminución del pasivo financiero reconocido, sino una optimización del costo del servicio de la deuda y un fortalecimiento de los indicadores de sostenibilidad fiscal.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	44.080.224.622,87	89.121.930.972,70	-45.041.706.349,83
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.723.155.523,51	2.533.769.116,27	189.386.407,24
2.4.02	Cr	Subvenciones por pagar	1.257.805.274,83	115.978.403,80	1.141.826.871,03
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	0,00	4.667.901.835,79	-4.667.901.835,79
2.4.06	Cr	Adquisición de bienes y servicios del exterior	0,00	0,00	0,00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	3.507.865.834,54	11.676.190.385,90	-8.168.324.551,36
2.4.10	Cr	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	695.204.401,49	469.551.631,32	225.652.770,17
2.4.30	Cr	Subsidios asignados	895.676.837,00	0,00	895.676.837,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente	1.029.142.021,49	893.233.067,93	135.908.953,56
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	241.074.242,15	159.519.905,15	81.554.337,00
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado - IVA	70.143.152,49	21.598.075,90	48.545.076,59
2.4.60	Cr	Creditos Judiciales	30.160.625.422,18	61.840.563.269,50	-31.679.937.847,32
2.4.80	Cr	Administración y prestación de servicios	69.659.357,00	13.706.679,00	55.952.678,00
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	3.429.872.556,19	6.729.918.602,14	-3.300.046.045,95
2.4.95	Cr	Cuentas por pagar a costo amortizado	0,00	0,00	0,00

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la Entidad Territorial con terceros, siendo las más representativas las siguientes:

- Código contable 2.4.01: a) Por la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos, con una variación de \$189.386.407,24.
- Código contable 2.4.07: Recursos a favor de terceros, recursos recaudados por el Municipio de Popayán y que son propiedad de otras entidades públicas, privadas o personas naturales, en su mayoría originados básicamente por concepto de rendimientos financieros generados dentro de la suscripción de convenios sobre los cuales dichos rendimientos deben ser reintegrados, con una variación de (\$8.168.324.551.36).
- Código contable 2.4.24: Descuentos de Nómina, representa el valor de las obligaciones por concepto descuentos en aportes de seguridad social. Sindicatos. Cooperativas, fondos de empleados, sindicatos, embargos judiciales y seguros, con una variación de \$225.652.770,17.

Cabe mencionar que dentro de este grupo quedaron causadas las órdenes de pagos Nos. 2025.CEN.01.020306 y 2025.CEN.01.020313, por concepto de *“Pago de única acta y final contratar una(s) compañía(s) de seguros generales y/o seguros de vida que ampare los bienes e intereses patrimoniales, cumplimiento, responsabilidad civil extracontractual, seguro de vida alcalde y ediles, y todo lo que fuere legalmente responsable el Municipio de Popayán”* por un valor total de (\$544.771.245,28)

- Código contable 2.4.30: Subsidios asignados, representa el valor de los recursos recibidos por la entidad, en virtud de un mandato legal, con el propósito de entregarlos



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

a la comunidad para colaborar con la solución de las necesidades básicas insatisfechas. También incluye el valor de los subsidios otorgados directamente por la entidad.

Para la vigencia 2025 mediante Resoluciones Nos. 2025140008114, 20251400095454, 20251400095464, 20251400098634, 20251400102114, 20251400157754, 20251400172434, 20251400179924, 20251400188444, 20251400211974, el Ente Territorial reconoció y transfirió recursos para subsidiar los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo para los estratos 1, 2 y 3 del Municipio de Popayán.

Se revela en la presente nota los montos pagados en la vigencia 2025, por cada uno de los subsidios así:

243012 Subsidio servicio de acueducto	\$1.227.674.272,33
243013 Subsidio servicio de alcantarillado	974.996.048,49
243014 Servicio de aseo	7.580.900.964,00

Se precisa que mediante comprobante contable No. 2025.CEN.01.0221 de diciembre 30 de 2025, se efectuó el reconocimiento de la obligación a favor de la empresa Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Popayán S.A. E.S.P. por concepto de subsidios de acueducto en cuantía de \$468.542.474,00 y subsidio de alcantarillado en la suma de \$427.134.363,00, subsidios correspondientes a los meses de septiembre a diciembre de 2025. Lo anterior, según certificación 20261400074653 emitida por el Secretario de Infraestructura en concordancia con el oficio SAF-0273 de la citada empresa.

- Código contable 2.4.60: Créditos judiciales, representa el valor de las obligaciones por concepto de sentencias emitidas en contra de la entidad territorial, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter laboral y administrativo, presentando una variación de (\$31.679.937.847,32), que representa el 51.23%

22.1 Revelaciones generales

22.1.1 Bienes y Servicios

Las cuentas por pagar para la adquisición de bienes y servicios generadas dentro de la ejecución de proyectos de inversión en el nivel central presentaron un incremento en pesos de (\$2.305.272.469,02).

22.1.2 Subvenciones por pagar

Dentro de este grupo se revela al cierre de la vigencia 2025 la obligación a favor del tercero 900323358 “Sistema Estratégico de Transporte Publico” por valor de \$1.098.903.955, la cual



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

fue reconocida contablemente en el año 2024 mediante comprobante contable No. 2024.CEN.01.0343.

22.1.3 Créditos judiciales

La Administración Municipal continua dando cumplimiento oportuno al Acta de Audiencia Especial de Conciliación proferida por el Tribunal Administrativo del Cauca de noviembre 13 de 2024, a través del cual se obliga al Municipio a pagar a los BENEFICIARIOS DE LA CONDENA, las obligaciones derivadas de los Procesos Ejecutivos que cursan ante el Tribunal Administrativo del Cauca bajo los radicados No. 19001 23 33 001 2021 00375 00 y 19001 23 33 001 2022 00054 00 en los que fungen como ejecutantes, respectivamente, Carlos Alberto Solarte y sus cesionarios y María Victoria Solarte Daza y su cesionario, bajo las condiciones establecidas en la audiencia.

El valor base a pagar, con corte al 30 de agosto de 2024 fue de Noventa mil millones de pesos (\$90.000.000.000).

En cumplimiento de esta codena, el Municipio de Popayán ha cancelado un total de \$71.518.435.014, entre capital e interés durante las vigencias 2024 y 2025 así:

VIGENCIA	ABONOS CAPITAL	ABONO INTERES (CTES + MORA)	TOTAL
2024	13.980.750.000	24.159.566.144	38.140.316.144
2025	13.964.513.648	19.413.605.222	33.378.118.870
TOTALES	27.945.263.648	43.573.171.366	71.518.435.014

A continuación, se revelan los valores pagados en cumplimiento del Acta de Audiencia Especial de Conciliación proferida por el Tribunal Administrativo del Cauca de noviembre 13 de 2024 al señor Carlos Alberto Solarte:

SOLARTE SOLARTE CARLOS ALBERTO					
No. PAGO	FECHA PAGO	ABONOS CAPITAL	ABONO INTERES CTE	INTERESES CAUSADOS A LA FECHA DEL ABONO	TOTAL
1R PAGO	15/11/2024	7.019.250.000	16.378.250.000	1.962.697.590	25.360.197.590
2DO PAGO	15/04/2025	2.674.000.000	4.011.000.000	2.803.894.753	9.488.894.753
3R PAGO	15/11/2025	5.880.433.648	3.478.566.353	3.501.707.900	12.860.707.901
TOTALES		15.573.683.648	23.867.816.353	8.268.300.243	47.709.800.244

En el mismo sentido, se revelan los valores pagados en cumplimiento del Acta de Audiencia Especial de Conciliación proferida por el Tribunal Administrativo del Cauca de noviembre 13 de 2024 a la señora María Victoria Solarte Daza:



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

SOLARTE DAZA MARIA VICTORIA					
No. PAGO	FECHA PAGO	ABONOS CAPITAL	ABONO INTERES CTE	INTERESES CAUSADOS A LA FECHA DEL ABONO	TOTAL
1R PAGO	15/11/2024	6.961.500.000	4.641.000.000	1.177.618.554	12.780.118.554
2DO PAGO	15/04/2025	2.254.200.000	1.060.800.000	1.418.979.114	4.733.979.114
3R PAGO	15/11/2025	3.155.880.000	1.485.120.000	1.653.537.102	6.294.537.102
TOTALES		12.371.580.000	7.186.920.000	4.250.134.770	23.808.634.770

Con oficio 20261300058503 de enero 28 de 2026, el área financiera presentó el Análisis financiero del impacto fiscal del Acuerdo de pago a los Hermanos Solarte según conciliación proferida por el Tribunal Administrativo del Cauca, en los siguientes términos:

“El Municipio de Popayán desde la vigencia 2023, cuando se tiene en firme el fallo a favor de los Hermanos Solarte, toma la decisión a financiar el Fondo de Contingencias administrativas y judiciales del Municipio de Popayán con un 14% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, con el fin de dar cumplimiento al fallo, esta decisión impacta en la ejecución del presupuesto al tener que reducir los recursos de inversión y ser llevados al Servicio de la Deuda.

Es preciso dejar claro que esta decisión no tiene consecuencias negativas para el Municipio de Popayán, puesto que la situación financiera y fiscal del Ente Territorial le ha permitido cumplir de forma oportuna el acuerdo pago con los Hermanos Solarte, sin descuidar los gastos de funcionamiento y servicio de la deuda, así como también las inversiones para atender las necesidades básicas del Municipio. El Acuerdo de pago realizado con los Hermanos Solarte en el presente periodo de gobierno, logro: sanear las finanzas del Municipio de Popayán, contrarrestar el riesgo de posibles embargos y ahorro significativo en el pago de intereses de mora que se iban generando día a día”

El saldo por pagar a 31 de diciembre de 2025 por esta obligación y el cronograma de pagos es el que se refleja a continuación:

CRONOGRAMA PAGOS PENDIENTES A FAVOR HNOS SOLARTE				
No CUOTA	FECHA PAGO	CAPITAL	INTERES CTES	TOTAL
4TA	15/04/2026	10.130.230.189	4.085.915.938	14.216.146.126
5TA	15/11/2026	11.000.000.000	3.019.661.006	14.019.661.006
6TA	14/04/2027	9.000.000.000	960.673.548	9.960.673.548
TOTALES		30.130.230.189	8.066.250.492	38.196.480.681

NOTA: proyección sin calculo intereses causados a fecha abono

Se precisa que, dentro de los cálculos reflejados en el cuadro anterior, no se tiene registrado el valor que se genere por concepto de “intereses causados a la fecha de los abonos restantes”, toda vez que, estos se calcularan tomando como base la tasa de usura vigente que publique el Banco de la República al momento del pago.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	183.976.263.781,99	199.342.192.190,31	-15.365.928.408,32
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.368.695.550,00	4.378.062.927,00	-3.009.367.377,00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0,00	0,00	0,00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	182.607.568.231,99	194.964.129.263,31	-12.356.561.031,32
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	0,00	0,00	0,00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	185.910.437.558,72	183.571.498.314,49	2.338.939.244,23
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	566.145,65	280.216.515,35	-279.650.369,70
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	185.909.871.413,07	183.291.281.799,14	2.618.589.613,93
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	-1.934.173.776,73	15.770.693.875,82	-17.704.867.652,55
(+) Beneficios		A corto plazo	1.368.695.550,00	4.378.062.927,00	-3.009.367.377,00
(-) Plan de Activos		A largo plazo	-566.145,65	-280.216.515,35	279.650.369,70
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Posempleo	-3.302.303.181,08	11.672.847.464,17	-14.975.150.645,25

El código contable 2.5.11 representa el valor de las obligaciones por beneficios a los empleados cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestados sus servicios, la cual presentó una variación de (\$3.009.367.377,00).

En tanto que el código contable 2.514 representa el valor de las obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados o ex trabajadores. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad presenta una variación de (\$12.356.561.031,32)

Es necesario revelar que el código contable 2514 Beneficios Pos empleo – pensiones, deberá ser objeto de depuración, para lo cual se solicitará nuevamente Asistencia Técnica a la Contaduría General de la Nación.

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

A 31 de diciembre de 2025 se reflejan los siguientes saldos contables para la cuenta contable beneficios a los empleados a corto plazo



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.368.695.550,0
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	49.398.255,0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	1.310.337.163,0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	349.491,0
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	2.527.900,0
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	3.020.051,0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	3.062.690,0

NOTA 24. PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	37.554.288.996,00	80.975.525.391,00	-43.421.236.395,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	33.186.297.570,00	76.587.570.945,00	-43.401.273.375,00
2.7.07	Cr	Garantías	0,00	0,00	0,00
2.7.25	Cr	Provisión para seguros y reaseguros	0,00	0,00	0,00
2.7.30	Cr	Provisión fondos de garantías	0,00	0,00	0,00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	4.367.991.426,00	4.387.954.446,00	-19.963.020,00

La provisión reconocida a 31 de diciembre de 2025, se realiza sobre las demandas interpuestas contra el Municipio, en su mayoría, por la exigencia de reconocimiento de derechos establecidos legalmente y por reparación de daños derivados de la vulneración de los derechos. Los valores presentados en el Estado de Situación Financiera pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras variables.

CUENT	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO 2024	SALDO 2025	VARIACION
27	PROVISIONES	\$ (80.975.525.391,00)	\$ (37.554.288.996,00)	\$ 43.421.236.395,00
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ (76.587.570.945,00)	\$ (33.186.297.570,00)	\$ 43.401.273.375,00
270103	Administrativas	\$ (7.486.647.258,00)	\$ (11.727.705.949,00)	\$ (4.241.058.691,00)
270105	Laborales	\$ (371.263.069,00)	\$ (630.143.261,00)	\$ (258.880.192,00)
270190	Otros litigios y demandas	\$ (68.729.660.618,00)	\$ (20.828.448.360,00)	\$ 47.901.212.258,00
27019001	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS (EJECUTIVO - INT. DEUDA SOLARTE)	\$ (68.729.660.618,00)	\$ (20.828.448.360,00)	\$ 47.901.212.258,00
2790	PROVISIONES DIVERSAS	\$ (4.387.954.446,00)	\$ (4.367.991.426,00)	\$ 19.963.020,00
279028	PROVISIONES PARA PAGO CESANTIAS	\$ (4.387.954.446,00)	\$ (4.367.991.426,00)	\$ 19.963.020,00

A 31 de diciembre de 2025 se presenta una variación por valor de \$43.421.236.395 con respecto a la misma fecha de corte del año inmediatamente anterior. Esta variación favorable para el Municipio de Popayán, esta generada en la reducción de los intereses que se habían proyectado



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

en la vigencia 2024 frente a la demanda interpuesta por los Hermanos Solarte y que cursaba en contra el Municipio.

Entre otras, también obedece esta disminución a los siguientes factores:

- Verificación minuciosa de los procesos judiciales con la implementación del programa estandarizado para las entidades públicas en el ejercicio de la defensa judicial “Ekogui” el cual permite homogeneizar los criterios mediante los cuales se realiza el cálculo del riesgo procesal y el análisis de las probabilidades de pérdida.
- Las demandas de Secretaría de Tránsito fueron actualizadas en el reporte como procesos con probabilidad remota de fallo, ya que para las mismas no se han generado a la fecha condenas monetarias, puesto que, en los fallos en contra, se ordena al Municipio revocar los actos administrativos.
- Se actualizaron los procesos de responsabilidad médica a remoto ya que el Municipio no presta directamente servicios médicos.

Compone además este grupo de provisiones el código contable 279028 “Provisiones para pago cesantías” con un saldo registrado de (\$4.367.991.426,00), cálculo que fue determinado para los servidores públicos – empleados, por la Secretaría General y allegado con oficio 20261120057263 de enero 28 de 2025.

24.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2x2						
			INICIAL	ADICIONES (CR)		DISMINUCIONES (DB)			FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			76.587.570.945,0	0,0	4.500.938.883,0	0,0	47.902.212.258,0	0,0	33.186.297.570,0
Administrativas			7.486.647.258,0	0,0	4.242.058.691,0	0,0	1.000.000,0	0,0	11.727.705.949,0
Nacionales	PJ		7.486.647.258,0	0,0	4.242.058.691,0	0,0	1.000.000,0	0,0	11.727.705.949,0
Laborales			371.263.069,0	0,0	258.880.192,0	0,0	0,0	0,0	630.143.261,0
Nacionales	PJ		371.263.069,0	0,0	258.880.192,0	0,0	0,0	0,0	630.143.261,0
Otros litigios y demandas			68.729.660.618,0	0,0	0,0	0,0	47.901.212.258,0	0,0	20.828.448.360,0
Nacionales	PJ		68.729.660.618,0	0,0	0,0	0,0	47.901.212.258,0	0,0	20.828.448.360,0

Dentro del grupo de las provisiones se tiene el código contable 2701 “Litigios y demandas”, cuenta en la cual fue contabilizada el valor de la provisión reportada con oficio 20261800104563, por la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica en cuantía total de (\$12.357.849.210), justificada en matriz que contiene el valor estimado de los procesos judiciales vigentes en el año 2025, en los que el Municipio actúa como demandado, valorados según probabilidad de pérdida calificada conforme a los criterios técnicos aplicables e información suministrada por los apoderados y consolidada para efectos contables.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Esta provisión cuantificada en (\$12.357.849.210), se encuentra distribuida según la jurisdicción que corresponda, a saber:

- Litigios y Demandas Administrativas (\$11.727.705.949)
- Litigios y Demandas Laborales (\$630.143.261)

También se encuentra en el grupo de las provisiones el código contable 27019001 “Otros litigios y demandas (ejecutivo - int. deuda solarte)”, con un saldo a 31 de diciembre de 2025 de (\$20.828.448.360), provisión que corresponde a los intereses corrientes de la 4ta, 5ta y 6ta cuotas adeudadas a los Hermanos Solarte por valor total de \$8.066.250.492 y la proyección de los “intereses causados a la fecha de los abonos restantes”, cuantificados en (\$12.762.197.868), cifra esta que será ajustada en la medida que se cancelen dichos intereses, tomando como base la tasa de usura vigente que publique el Banco de la República al momento del pago.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

La desagregación de los otros pasivos presentados en el Estado de Situación Financiera del Municipio a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	58.560.533.080,93	34.888.671.017,37	23.671.862.063,56
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	0,00	0,00	0,00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	1.937.430.829,84	1.883.684.124,28	53.746.705,56
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	18.800.797,71	18.800.797,71	0,00
2.9.17	Cr	Retenciones y anticipo de impuestos	19.475.969.759,38	12.919.182.759,38	6.556.787.000,00
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	37.128.331.694,00	20.067.003.336,00	17.061.328.358,00

A 31 de diciembre de 2025 la cuenta 2.9 OTROS PASIVOS presenta una variación por valor de \$23.671.862.063,56 con respecto a la misma fecha de corte del año inmediatamente anterior.

En el código contable 2990 “Otros pasivos diferidos”, se registran, entre otros, los recursos del Convenio Administrativo 1928 de 2021, suscrito entre el Municipio de Popayán y la Agencia Nacional de Seguridad Vial (INVIAS) para la construcción de la Avenida los Proceres, así como los recursos provenientes del Convenio Interadministrativo 2320 de 2022 suscrito con FONSECON para la instalación y puesta en marcha de cámaras de seguridad.

En el código contable 291704, se registran las retenciones realizadas por el Municipio de Popayán, por concepto de “RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO ICA”, a los diferentes proveedores y contratistas, con un incremento (\$6.734.471.000) que representa el 85.29%.

25.1. Desglose – Subcuentas otros



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

De conformidad con los lineamientos establecidos frente a la conciliación de operaciones recíprocas se hizo necesario reclasificar contablemente los recursos asignados frente a los Convenios 1928 de 2021 (INVIAS) y 2320 de 2022 (FONSECON).

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	OTROS PASIVOS	37.128.331.694,00	20.067.003.336,00	17.061.328.358,00
2.9.90.90	Cr	Otros pasivos diferidos	37.128.331.694,00	20.067.003.336,00	17.061.328.358,00
29900201	Cr	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIA CONDICIONADA (CONVENIO ADMINISTRATIVO 1928/2021 INVIAS)	35.680.000.000,00	19.000.000.000,00	16.680.000.000,00
29900202	Cr	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIA CONDICIONADA (CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2320/2022 FONSECON)	1.067.003.336,00	1.067.003.336,00	0,00
29900203	Cr	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIA CONDICIONADA (FRISCO)	381.328.358,00	0,00	381.328.358,00

NOTA 28. PATRIMONIO

A 31 de diciembre de 2025, el Patrimonio presenta una variación frente mismo periodo del 2024, por valor de \$128.921.737.989,65.

El capital fiscal del Municipio presentado en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 se mantiene en la suma de (\$619.210.680.511,93), lo que indica que no presento variación frente al 2024.

La utilidad del ejercicio en el año 2025 para el centro de costos Central + Regalías fue de \$79.730.045.207,51; utilidad que comparada con la resultante del ejercicio fiscal 2024 de \$32.204.647.374,84, muestra un incremento significativo. Esta situación se presentó por las estrategias administrativas y financieras que permitieron adelantar las acciones necesaria frente a los procesos de recaudo a través de la jurisdicción persuasiva y coactiva que generó un mayor recaudo en las carteras de los impuestos predial e industria y comercio.

Aunado lo anterior, también lograron identificar recursos procedentes del régimen simple de tributación RST y de la gestión adelantaba por el grupo de rentas.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1.297.527.444.710,15	1.168.605.706.720,50	128.921.737.989,65
3.1.05	Cr	Capital fiscal	619.210.680.511,93	619.210.680.511,93	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	603.308.581.156,05	474.386.843.166,40	128.921.737.989,65
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00
3.1.48	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	20.302.140.900,59	20.302.140.900,59	0,00
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	29.553.075.247,40	29.553.075.247,40	0,00
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	25.152.966.894,18	25.152.966.894,18	0,00

NOTA 29. INGRESOS

A 31 de diciembre de 2025, el Municipio de Popayán obtuvo un incremento en sus ingresos frente al 2024 del 11.73% correspondiente a una variación por valor de \$104.797.737.672,98.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	997.845.775.419,28	893.048.037.746,30	104.797.737.672,98
4.1	Cr	Ingresos fiscales	335.543.504.104,20	291.057.643.382,71	44.485.860.721,49
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	618.853.226,00	244.820.000,00	374.033.226,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	633.978.109.166,16	575.488.590.950,09	58.489.518.216,07
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
4.8	Cr	Otros ingresos	27.705.308.922,92	26.256.983.413,50	1.448.325.509,42

Dentro de los ingresos fiscales se encuentran los relacionados con la causación de los diferentes impuestos, los cuales se incrementaron producto de la implementación de estrategias que han fortalecido la gestión de cobro, tanto en la etapa persuasiva como coactiva, en las principales rentas del Municipio como son: Impuesto Predial, Industria y Comercio, Rentas Menores.

También se logró la recuperación de la planta de beneficio animal, hoy el Municipio tiene el control de la gestión de cobro de los impuestos de ganado mayor y menor, así como el cobro de la prestación de los servicios de bascula, corralaje y sacrificio.

Se registro además la causación de ingresos por comparendos en proceso de cobro y los comparendos que tienen mandamiento de pago, que se encuentran dentro de los tres años, término que la ley concede para ser exigible su recaudo, teniendo en cuenta que contablemente sólo se consideran cartera todas las multas de tránsito que cuentan con un mandamiento de pago



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

de acuerdo a lo establecido en el Concepto No. 20231100018871 de julio 7 de 2023 de la Contaduría General de la Nación.

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	969.521.613.270,36	866.546.234.332,80	102.975.378.937,56
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	335.543.504.104,20	291.057.643.382,71	44.485.860.721,49
4.1.05	Cr	Impuestos	379.349.744.536,36	291.066.923.543,97	88.282.820.992,39
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	46.010.721.201,73	34.837.655.290,74	11.173.065.910,99
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	-89.816.961.633,89	-34.846.935.452,00	-54.970.026.181,89
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	633.978.109.166,16	575.488.590.950,09	58.489.518.216,07
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	415.053.289.200,00	363.603.218.396,66	51.450.070.803,34
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	1.030.790.011,77	3.112.697.028,17	-2.081.907.016,40
4.4.21	Cr	Sistema general de seguridad social en salud	185.165.739.823,28	175.313.686.219,10	9.852.053.604,18
4.4.28	Cr	Otras transferencias	32.728.290.131,11	33.458.989.306,16	-730.699.175,05
4.7	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0,00	0,00	0,00
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	0,00	0,00	0,00
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	0,00	0,00	0,00
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	0,00	0,00	0,00

A 31 de diciembre de 2025, el Municipio de Popayán obtuvo un incremento en los ingresos por transacciones sin contraprestación frente al 2024 equivalente a \$102.975.378.937,56 que representan el 11.88%. Dentro de este grupo de ingresos están los recaudados por los impuestos tributarios y los no tributarios, las transferencias con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones según los lineamientos establecidos en la Ley 715 de 2001, los recursos asignados para el régimen subsidiado a través de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADREES), entre otros.

29.1.1. Ingresos fiscales - Detallado



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

ID		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	427.797.121.705,69	2.436.655.967,60	425.360.465.738,09	0,6
4.1.05	Cr	Impuestos	380.364.997.605,37	1.015.253.069,01	379.349.744.536,36	0,3
4.1.05.07	Cr	Impuesto predial unificado	197.078.161.203,00		197.078.161.203,00	0,0
4.1.05.08	Cr	Impuesto de industria y comercio	105.130.739.664,00		105.130.739.664,00	0,0
4.1.05.15	Cr	Impuestos de espectaculos publicos	43.374.800,00		43.374.800,00	0,0
4.1.05.19	Cr	Impuesto de delinaecion urbana, estudios	2.394.966.000,00		2.394.966.000,00	0,0
4.1.05.21	Cr	Impuestos de avisos, tableros y vallas	8.383.205.790,00		8.383.205.790,00	0,0
4.1.05.26	Cr	Impuesto a deguello de ganado mayor	675.420.000,00		675.420.000,00	0,0
4.1.05.27	Cr	Impuesto a deguello de ganado menor	170.100.000,00		170.100.000,00	0,0
4.1.05.33	Cr	Impuesto sobre vehiculos automotores	3.387.380.388,88	1.013.519.937,01	2.373.860.451,87	29,9
4.1.05.35	Cr	Sobretasa a la gasolina	19.985.400.000,00		19.985.400.000,00	0,0
4.1.05.43	Cr	Impuesto por el uso del subsuelo	26.673.000,00		26.673.000,00	0,0
4.1.05.45	Cr	Impuesto sobre el servicio de alumbrado	24.816.158.724,00		24.816.158.724,00	0,0
4.1.05.58	Cr	Impuesto a publicidad exterior visual	148.603.000,00		148.603.000,00	0,0
4.1.05.59	Cr	Impuesto de circulacion y transito	167.585.723,43	750.000,00	166.835.723,43	0,4
4.1.05.61	Cr	Impuesto telegrafos y telefonos	244.847.711,00		244.847.711,00	0,0
4.1.05.62	Cr	Sobretasa Bomberil	2.557.700.257,00	88.132,00	2.557.612.125,00	0,0
4.1.05.76	Cr	Eestampillas	5.689.301.557,25	108.000,00	5.689.193.557,25	0,0
4.1.05.82	Cr	Tasa Pro Deporte y Recreacion	9.465.379.786,81	787.000,00	9.464.592.786,81	0,0
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	47.432.124.100,32	1.421.402.898,59	46.010.721.201,73	3,0
4.1.10.01	Cr	Tasas	1.761.182.528,59	1.413.893.156,59	347.289.372,00	80,3
4.1.10.02	Cr	Multas	34.354.789.043,53		34.354.789.043,53	0,0
4.1.10.03	Cr	Intereses	5.395.581.736,00	7.509.742,00	5.388.071.994,00	0,1
4.1.10.34	Cr	Derechos de transito	2.170.629.040,00		2.170.629.040,00	0,0
4.1.10.61	Cr	Contribuciones	2.632.642.978,20		2.632.642.978,20	0,0
4.1.10.62	Cr	Cuota de fiscalización y auditaje	524.519.667,00		524.519.667,00	0,0
4.1.10.76	Cr	Obligaciones Urbanisticas	1.000,00		1.000,00	0,0
4.1.10.90	Cr	Otras contribuciones, tasas e ingresos	592.778.107,00		592.778.107,00	0,0

El detalle de los principales renglones rentísticos tributarios y no tributarios se muestra en el anterior cuadro, destacándose lo siguiente:

De los ingresos fiscales (tributarios), el de mayor peso indiscutiblemente es el impuesto predial con un recaudo de \$197.078.161.203 con el 51.81% sobre el total de los ingresos por impuestos.

Le sigue en importancia frente a su recaudo el recaudo efectuado por el impuesto de industria y comercio con un total de (105.130.739.664) y una representación del 27.64% del total del recaudo por impuestos.

En un tercer lugar se encuentra el recaudo por el impuesto de alumbrado público con un total de (\$24.816.158.724,00) que representan el 6.52% del recaudo total de los impuestos. Se precisa que en la actualidad esta renta se encuentra cedida a Ciudad Moderna.

Otra renta importante la constituye el recaudo por sobretasa a la gasolina que para la vigencia 2025 alcanzó un recaudo de (\$19.985.400.000,00) con un porcentaje de participación del 5.25%



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Para la vigencia 2025, la renta con un menor porcentaje de participación dentro de este grupo lo alcanzó el impuesto por el uso del subsuelo con un recaudo total de (\$26.673.000) con una participación del 0.01%.

Por otro lado, dentro del grupo de los ingresos no tributarios, el de mayor porcentaje de participación dentro de este grupo corresponde a las multas (tránsito y código nacional de policía) con un total percibido de (\$34.354.789.043,53) que representa el 72.42% del total de los ingresos por contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	28.324.162.148,92	26.501.803.413,50	1.822.358.735,42
4.2	Cr	Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
4.3	Cr	Venta de servicios	618.853.226,00	244.820.000,00	374.033.226,00
4.3.05	Cr	Servicios educativos	0,00	244.820.000,00	-244.820.000,00
4.3.90	Cr	Otros Servicios	618.853.226,00	0,00	618.853.226,00
4.8	Cr	Otros ingresos	27.705.308.922,92	26.256.983.413,50	1.448.325.509,42
4.8.02	Cr	Financieros	14.732.718.398,45	15.541.553.202,11	-808.834.803,66
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	0,00	0,00	0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	8.147.167.706,47	8.729.768.968,39	-582.601.261,92
4.8.11	Cr	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	4.825.422.818,00	1.985.661.243,00	2.839.761.575,00
4.8.30	Cr	Reversión de provisiones	0,00	0,00	0,00

El recaudo por derechos, registros y novedades de establecimientos para el trabajo y desarrollo humano e instituciones educativas no presento movimiento en la vigencia 2025, no obstante, en la vigencia 2024 presentar un saldo de (\$244.820.000,00)

En el mismo sentido, los ingresos por rendimientos financieros presentaron una disminución en la vigencia 2025 por valor de (\$808.834.803,66) respecto a los ingresos por el mismo concepto en la vigencia 2024.

NOTA 30. GASTOS

A 31 de diciembre de 2025, los gastos en la vigencia 2025 incrementaron en un 6,59%, según la variación equivalente a \$56.799.172.316,71 frente a la misma fecha de corte de 2024.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	918.115.730.211,77	861.316.557.895,06	56.799.172.316,71
5.1	Db	De administración y operación	50.105.664.161,32	331.889.337.401,00	-281.783.673.239,68
5.2	Db	De ventas	0,00	0,00	0,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	72.002.463.473,69	92.763.415.619,71	-20.760.952.146,02
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	53.057.450.097,60	61.124.279.532,02	-8.066.829.434,42
5.5	Db	Gasto público social	685.724.227.666,22	325.684.534.946,92	360.039.692.719,30
5.6	Db	De actividades y/o servicios especializados	0,00	0,00	0,00
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
5.8	Db	Otros gastos	57.225.924.812,94	49.854.990.395,41	7.370.934.417,53

Otra variación significativa se presentó en el código 53 relacionado con las cuentas de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, cuya variación fue de (\$20.760.952.146,02) teniendo en cuenta que a pesar de no contar con un módulo que permita el registro de los diferentes bienes y su depreciación, no obstante, se efectuó un cálculo en hoja Excel más ajustado a la realidad.

El gasto público social en la vigencia 2025 presentó un aumento de \$360.039.692.719,30 frente al mismo concepto en la vigencia 2024, dada la ejecución de los diferentes planes, programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2024-2027.

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2024
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	50.105.664.161,32	331.889.337.401,00	-281.783.673.239,68	0,00	0,00
5.1	Db	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	50.105.664.161,32	331.889.337.401,00	-281.783.673.239,68	0,00	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	11.766.770.548,00	11.437.629.641,35	329.140.906,65		
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	897.077.133,00	845.310.400,00	51.766.733,00		
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	3.829.851.403,00	3.167.453.137,00	662.398.266,00		
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	697.206.500,00	626.477.700,00	70.728.800,00		
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	5.677.979.482,00	9.566.648.281,40	-3.888.668.799,40		
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	2.878.104.865,00	2.338.822.696,00	539.282.169,00		
5.1.11	Db	Generales	24.354.231.318,32	20.513.551.274,55	3.840.680.043,77		
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	4.442.912,00	283.393.444.270,70	-283.389.001.358,70		
5.1.22	Db	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	0,00	0,00	0,00		
5.1.23	Db	Recursos destinados a la financiación del Régimen de prima media con prestación definida administrados por Colpensiones	0,00	0,00	0,00		

Los gastos por sueldos y salarios de la nómina del Municipio de Popayán, están registrados en el código contable 51 y representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, valor del trabajo suplementario o de las horas extras, valor del trabajo en días de descanso obligatorio.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

La variación sustancial que muestra este grupo por valor de (\$281.783.673.239,68) equivalente al 84.90%, ocasionada en su mayoría en el código contable 5120 “Impuestos, contribuciones y tasas”, fue ocasionada por clasificación errónea la dinámica de reconocimiento contable de los pagos asociados al Régimen Subsidiado de Salud (ADRES – LMA).

Durante la vigencia 2024, los pagos correspondientes a las órdenes Sin situación de fondos SSF del Régimen Subsidiado fueron registrados contablemente en la cuenta 512026 – Contribuciones Efectivas, siendo su reconocimiento correcto en la cuenta 550210 – Unidad de pago por capitación del régimen subsidiado (UPC-S).

Esta situación obedeció a una omisión en la parametrización del concepto 5698, la cual fue identificada y corregida técnicamente bajo la adecuada dinámica del gasto en la vigencia 2025, mediante la parametrización contable en la cuenta 248002 – Unidad de pago por capitación del régimen subsidiado (UPC-S) (crédito) y la cuenta 550210 – Unidad de pago por capitación del régimen subsidiado (débito) durante la vigencia 2025, conforme al Catálogo General de Cuentas y al Régimen de Contabilidad Pública.

30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Como puede observarse en el siguiente cuadro, los gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, presentaron una variación equivalente a (\$20.760.952.146,02).

Una de las cuentas más significativas de este grupo es la correspondiente a las provisiones de litigios y demandas, con una variación de \$66.973.952.429,83, puesto que en la vigencia 2024 se registró la causación de la provisión de la totalidad de los intereses correspondientes al fallo del Laudo Arbitral según Auto No. 137 de abril 17 de 2024, a favor de los señores Carlos Solarte y María Victoria Solarte, contabilizados en comprobantes contables 2024.CEN.01.0088 y 2024.CEN.01.0217.

Seguidamente se encuentra con una variación de \$63.554.403.673.07 el código 5347 que corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar de las rentas de predial, industria y comercio, avisos y tableros y multas tránsito.

La depreciación acumulada obtuvo una variación equivalente a (\$16.089.596.072,28), siendo la más representativo la depreciación de los bienes de uso público en servicio con una variación final de (\$11.412.642.954,08).



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	72.002.463.473,69	92.763.415.619,71	-20.760.952.146,02
	Db	DETERIORO	64.415.756.435,73	1.393.862.608,66	63.021.893.827,07
5.3.46	Db	De inversiones	0,00	0,00	0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	64.415.756.435,73	861.352.762,66	63.554.403.673,07
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar	0,00	0,00	0,00
5.3.50	Db	De inventarios	0,00	0,00	0,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0,00	532.509.846,00	-532.509.846,00
5.3.55	Db	De propiedades de inversión	0,00	0,00	0,00
5.3.57	Db	De activos intangibles	0,00	0,00	0,00
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo	0,00	0,00	0,00
5.3.74	Db	De bienes de uso público	0,00	0,00	0,00
5.3.76	Db	De bienes de uso público- concesiones	0,00	0,00	0,00
		DEPRECIACIÓN	7.084.533.357,94	23.174.129.430,22	-16.089.596.072,28
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	4.377.437.573,67	9.054.390.691,87	-4.676.953.118,20
5.3.62	Db	De propiedades de inversión	0,00	0,00	0,00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio	2.476.810.068,47	13.889.453.022,55	-11.412.642.954,08
5.3.65	Db	De restauraciones de bienes históricos y culturales	230.285.715,80	230.285.715,80	0,00
5.3.75	Db	De bienes de uso público en servicio- concesiones	0,00	0,00	0,00
		AMORTIZACIÓN	502.173.680,02	1.221.471.151,00	-719.297.470,98
5.3.63	Db	De activos biológicos al costo	0,00	0,00	0,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	502.173.680,02	1.221.471.151,00	-719.297.470,98
		PROVISIÓN	0,00	66.973.952.429,83	-66.973.952.429,83
5.3.68	Db	De litigios y demandas	0,00	66.973.952.429,83	-66.973.952.429,83
5.3.69	Db	Por garantías	0,00	0,00	0,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas	0,00	0,00	0,00

30.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DETERIORO 2025		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	64.415.756.435,73	0,00	9.080.403.708,32
5.3.46	Db	DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	64.415.756.435,73	0,00	9.080.403.708,32
5.3.47.13	Db	Impuestos	9.068.323.096,32		9.068.323.096,32
5.3.47.14	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	55.335.352.727,41		
5.3.47.90	Db	Otras cuentas por cobrar	12.080.612,00		12.080.612,00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0,00	0,00	0,00

Para la vigencia 2025 tomando como base los informes técnicos y los reportes de los sistemas de información, se procedió a analizar y calcular el deterioro de las carteras de las cuentas por cobrar, entre las que se encuentran las de los impuestos predial, industria y comercio, avisos y tableros, multas tránsito.

30.3. Transferencias y subvenciones



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos de la entidad por transacciones sin contraprestación, originados por activos monetarios y no monetarios transferidos a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	53.057.450.097,60	61.124.279.532,02	-8.066.829.434,42
5.4.08	Db	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	0,00	0,00	0,00
5.4.13		SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	0,00	0,00	0,00
5.4.21		SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0,00	0,00	0,00
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	46.456.238.844,28	53.809.915.428,89	-7.353.676.584,61
5.4.23.01	Db	Para pago de pensiones y/o cesantías	1.461.256.841,00	1.296.651.559,00	164.605.282,00
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión	340.716.060,28	0,00	340.716.060,28
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	337.910.800,00	160.804.700,00	177.106.100,00
5.4.23.20	Db	Cofinanciación del sistema de transporte	11.231.735.844,00	9.024.054.768,00	2.207.681.076,00
5.4.23.22	Db	Porcentaje ambiental sobre recaudo impuesto predial	12.911.002.409,00	14.393.959.469,89	-1.482.957.060,89
5.4.23.90	Db	Otras transferencias	20.173.616.890,00	28.934.444.932,00	-8.760.828.042,00
5.4.24		SUBVENCIONES	6.601.211.253,32	7.314.364.103,13	-713.152.849,81
5.4.24.02	Db	Subvención por préstamos con tasas de interés inferiores a las del mercado	903.999,00	8.460.604,00	-7.556.605,00
5.4.24.06	Db	Subvención por programas con el sector financiero	0,00	0,00	0,00
5.4.24.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	1.000.000.000,00	1.286.613.653,00	-286.613.653,00
5.4.24.90	Db	Otras subvenciones por recursos transferidos a entidades de naturaleza privada	5.600.307.254,32	6.019.289.846,13	-418.982.591,81

30.4. Gasto público social

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	685.724.227.666,22	325.684.534.946,92	360.039.692.719,30
5.5.01	Db	EDUCACIÓN	272.752.951.178,23	247.858.442.976,10	24.894.508.202,13
5.5.01.01	Db	Sueldos y salarios	217.112.420.155,00	188.826.779.110,00	28.285.641.045,00
5.5.01.03	Db	Contribuciones efectivas	9.405.562.112,00	8.560.748.607,00	844.813.505,00
5.5.01.04	Db	Aportes sobre la nómina	8.213.935.600,00	7.264.030.600,00	949.905.000,00
5.5.01.05	Db	Generales	37.318.403.859,23	43.206.884.659,10	-5.888.480.799,87
5.5.01.06	Db	Asignación de bienes y servicios	702.629.452,00	0,00	702.629.452,00
5.5.02		SALUD	324.561.724.105,64	8.129.508.291,58	316.432.215.814,06
5.5.02.05	Db	Generales	8.602.633.941,67	5.401.241.088,34	3.201.392.853,33
5.5.02.10	Db	Salud - Regimen subsidiado	311.552.814.783,97	850.410.133,64	310.702.404.650,33
5.5.02.16	Db	Salud - Acciones de salud Publica	4.406.275.380,00	1.877.857.069,60	2.528.418.310,40
5.5.03		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	26.576.848,00	0,00	26.576.848,00
5.5.03.05	Db	Generales	26.576.848,00	0,00	26.576.848,00
5.5.04		VIVIENDA	0,00	410.880.000,00	-410.880.000,00
5.5.04.05	Db	Generales	0,00	410.880.000,00	-410.880.000,00
5.5.05		RECREACIÓN Y DEPORTE	7.477.436.395,55	5.816.275.187,00	1.661.161.208,55
5.5.05.05	Db	Generales	7.477.436.395,55	5.816.275.187,00	1.661.161.208,55
5.5.06		CULTURA	6.644.020.010,96	3.010.580.970,00	3.633.439.040,96
5.5.06.05	Db	Generales	6.644.020.010,96	2.961.980.970,00	3.682.039.040,96
5.5.06.08	Db	Gastos de personal diversos	0,00	48.600.000,00	-48.600.000,00
5.5.07		DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	56.260.654.068,02	46.240.572.582,30	10.020.081.485,72
5.5.07.01	Db	Sueldos y salarios	620.772.867,00	0,00	620.772.867,00
5.5.07.03	Db	Contribuciones efectivas	5.999.400,00	0,00	5.999.400,00
5.5.07.04	Db	Aportes sobre la nómina	1.199.400,00	0,00	1.199.400,00
5.5.07.05	Db	Generales	54.512.824.361,02	45.621.365.881,30	8.891.458.479,72
5.5.07.06	Db	Asignación de bienes y servicios	1.018.783.867,00	587.122.631,00	431.661.236,00
5.5.07.08	Db	Gastos de personal diversos	101.074.173,00	32.084.070,00	68.990.103,00
5.5.08		MEDIO AMBIENTE	7.257.559.438,00	3.283.277.461,00	3.974.281.977,00
5.5.08.02	Db	Actividades de recuperación	539.496.358,00	861.538.373,00	-861.538.373,00
5.5.08.05	Db	Educación, capacitación y divulgación ambiental	4.137.824.645,00	2.415.779.086,00	1.722.045.559,00
5.5.08.06	Db	Estudios y proyectos	367.656.000,00	0,00	367.656.000,00
5.5.08.07	Db	Asistencia técnica	171.443.195,00	0,00	171.443.195,00
5.5.08.90	Db	Otros gastos medio ambiente	2.041.139.240,00	5.960.002,00	2.035.179.238,00
5.5.50		SUBSIDIOS ASIGNADOS	10.743.305.621,82	10.934.997.478,94	-191.691.857,12
5.5.50.03	Db	Para asistencia social	64.057.500,00	0,00	64.057.500,00
5.5.50.09	Db	Subsidio para servicio acueducto	1.696.216.746,33	1.551.362.317,94	144.854.428,39
5.5.50.10	Db	Subsidios alcantarillado	1.402.130.411,49	581.280.881,00	820.849.530,49
5.5.50.11	Db	Subsidio para servicio de aseo	7.580.900.964,00	8.802.354.280,00	-1.221.453.316,00

El gasto público social a 31 de diciembre de 2025 presentó una variación por valor de \$360.039.692.719,30 correspondiente al 110.54% con respecto al año anterior, la desagregación de este código contable se encuentra en:

- ❖ El renglón contable más representativo es el código 5502, que incluye el gasto en que se incurre para la atención en salud y el fortalecimiento de la prestación de dicho servicio, con los recursos destinados para el régimen subsidiado, subsidio a la oferta, acciones en salud pública y fortalecimiento institucional, presentando una variación de \$316.432.215.814,06.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Como se mencionó en la nota 30.1, esta variación fue ocasionada por clasificación errónea la dinámica de reconocimiento contable de los pagos asociados al Régimen Subsidiado de Salud (ADRES – LMA) ya que en la vigencia 2024, los pagos correspondientes a las órdenes Sin situación de fondos SSF del Régimen Subsidiado fueron registrados contablemente en la cuenta 512026 – Contribuciones Efectivas, siendo su reconocimiento correcto en la cuenta 550210 – Unidad de pago por capitación del régimen subsidiado (UPC-S).

No obstante, en la vigencia 2025 esta situación fue identificada y corregida técnicamente bajo la adecuada dinámica del gasto en la vigencia 2025, mediante la parametrización contable en la cuenta 248002 – Unidad de pago por capitación del régimen subsidiado (UPC-S) (crédito) y la cuenta 550210 – Unidad de pago por capitación del régimen subsidiado (débito) durante la vigencia 2025, conforme al Catálogo General de Cuentas y al Régimen de Contabilidad Pública.

- ❖ Le sigue en importancia el código contable 5501, representado por el valor del gasto en que incurren las entidades, en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal, para garantizar la participación y acceso a la educación de la población más pobre y vulnerable, en este periodo presento un incremento del 10.04%.
- ❖ El código contable 5507, representa el valor del gasto en que incurren las entidades, en procura del desarrollo, el bienestar y la participación de la comunidad en la gestión y el control de los recursos y bienes públicos con una variación \$10.020.081.485,72, que representa un incremento del 21.66%.
- ❖ Con una variación significativa en el 2025 de \$3.974.281.977 está el código contable 5508, que representa el valor de las erogaciones incurridas por la entidad para proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines, con un porcentaje del 121.04%.
- ❖ El que presenta una menor variación para la vigencia 2025 equivalente a (\$191.691.857,12) está representado en el código contable 5550, a través del cual se registra la causación de subsidios otorgados a las personas de menores ingresos, con un incremento del 1.75%.

30.5. Otros gastos

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

CÓDIGO CONTA BLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	57.225.924.812,94	49.854.990.395,41	7.370.934.417,53
5.8.02	Db	COMISIONES	304.932,00	0,00	304.932,00
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	304.932,00	0,00	304.932,00
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0,00	537.382.115,58	-537.382.115,58
5.8.03.43	Db	Financiamiento interno de largo plazo	0,00	537.382.115,58	-537.382.115,58
5.8.04	Db	FINANCIEROS	8.425.208.540,80	8.112.240.230,70	312.968.310,10
5.8.04.35	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	8.424.991.955,29	8.102.548.111,20	322.443.844,09
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	216.585,51	9.692.119,50	-9.475.533,99
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	2.588.618.882,22	8.370.824.301,67	-5.782.205.419,45
5.8.90.12	Db	Sentencias	423.583.446,14	0,00	423.583.446,14
5.8.90.13	Db	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	758.021.472,00	82.000.000,00	676.021.472,00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0,00	613.483.864,00	-613.483.864,00
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	45.336.000,00	10.001.000,00	35.335.000,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1.361.677.964,08	7.665.339.437,67	-6.303.661.473,59
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	46.211.792.457,92	32.834.543.747,46	13.377.248.710,46
5.8.93.01	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	19.718.528,00	160.234.382,00	-140.515.854,00
5.8.93.08	Db	Impuesto predial unificado	6.971.184.246,00	21.506.694.163,46	-14.535.509.917,46
5.8.93.09	Db	Impuesto de industria y comercio	38.782.160.109,92	10.559.626.188,00	28.222.533.921,92
5.8.93.15	Db	Impuesto de delineación urbana, estudios y aprobación de planos	0,00	309.900,00	-309.900,00
5.8.93.16	Db	Impuesto de avisos, tableros y vallas	49.316.779,00	125.001.490,00	-75.684.711,00
5.8.93.31	Db	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	0,00	77.087.542,00	-77.087.542,00
5.8.93.46	Db	Sobretasa bomberil	222.102.252,00	77.086.220,00	145.016.032,00
5.8.93.50	Db	Otros ingresos tributarios municipales	139.406.543,00	328.503.862,00	-189.097.319,00
5.8.93.61	Db	Estampillas	27.904.000,00	0,00	27.904.000,00

En la vigencia 2025 a nivel general, los otros gastos presentaron una variación significativa cuantificada en \$7.370.934.417,53 que representan 14.78% respecto del año 2024.

En esta vigencia se denota un incremento significativo en los gastos inherentes por devoluciones y descuentos de ingresos fiscales, con una variación de \$13.377.248.710,46 equivalente al 28,9% frente al mismo periodo del 2024.

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
		Valor en libros PPE en Concesión	0,00	0,00	0,00
1.7.11	Db	Bienes de uso público en servicio - concesiones	48.269.479.985,00	48.269.479.985,00	0,00
		Valor en libros BUP en servicio - Concesiones	48.269.479.985,00	48.269.479.985,00	0,00
		Valor en libros Intangibles en Concesiones	0,00	0,00	0,00
1.9.89	Db	Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	0,00	0,00	0,00
		ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	48.269.479.985,00	48.269.479.985,00	0,00
2.3.14.13	Cr	Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	0,00	0,00	0,00
2.4.90.19	Cr	Cuentas por pagar: Garantías contractuales - concesiones	0,00	0,00	0,00
2.7.07.02	Cr	Provisiones: Garantías contractuales - concesiones	0,00	0,00	0,00
2.9.90.04	Cr	Ingreso diferido por concesiones - concedente	0,00	0,00	0,00
		PASIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	0,00	0,00	0,00
		NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN	48.269.479.985,00	48.269.479.985,00	0,00

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
		TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	0,00	21.656,78	-21.656,78
1.9.07	Db	CORRIENTES	0,00	21.656,78	-21.656,78
1.9.07.90	Db	Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	0,00	21.656,78	-21.656,78

El saldo en este código contable debe ser depurado ya que viene siendo arrastrado desde la vigencia 2020, valor este que fue migrado en la vigencia 2020 del sistema Finanzas Plus al Sistema de Información Integrado para la administración financiera estatal (SIAFE).

36.1. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
		TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	19.475.969.759,38	12.919.182.759,38	6.556.787.000,00
2.9.17	Db	CORRIENTES	19.475.969.759,38	12.919.182.759,38	6.556.787.000,00
2.9.17.04	Db	Retención impuesto de industria y comercio - ica	14.630.257.399,00	7.895.786.399,00	6.734.471.000,00
2.9.17.05	Db	Anticipo de impuesto de industria y comercio	4.802.527.360,38	4.979.779.360,38	-177.252.000,00
2.9.17.06	Db	Anticipo impuesto predial unificado	0,00	0,00	0,00
2.9.17.90	Db	Anticipos y retenciones de otros impuestos	43.185.000,00	43.617.000,00	-432.000,00



MUNICIPIO DE POPAYÁN
NIT: 891.580.006-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025

Los pasivos por impuestos diferidos presentaron en la vigencia 2025 una variación de (\$6.556.787.000,00) que representan el 50,75% frente al 2024. Básicamente esta variación esta generada por las retenciones del impuesto de Industria y Comercio y sus respectivos anticipos.

Nosotros, JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO, identificado con la cédula 76.309.429 de Popayán, en calidad de Alcalde de Popayán y, BEATRIZ EUGENIA LOPEZ CASAÑAS, identificada con la cedula 34.555.206 de Popayán, con tarjeta profesional 49008-T, como Profesional Especializada (E) a cargo del área de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda, firmamos los Estados Financieros a fecha de corte 31 de diciembre de 2025 del Municipio de Popayán, los cuales se presentan de manera razonable teniendo en cuenta que:

- a) los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b) la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c) se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad; y
- d) se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.

JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO

Alcalde de Popayán

J. R. MUÑOZ

BEATRIZ EUGENIA LOPEZ C.

Profesional Especializada Área de Contabilidad
T.P.49008-T

